

# ANUNCIOS OFICIALES

## INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

Día 21 de marzo de 1942

Cambios de compra y venta de monedas, publicados de acuerdo con las disposiciones oficiales:

	Divisas procedentes de exportaciones		Divisas libres importadas voluntaria y definitivamente
	COMPRA	VENTA	COMPRA
Francos .....	20,50	21,00	23,60
Libras .....	clearing .....	40,50	46,55
	extraclearing .....	38,10	43,80
Dólares .....	10,95	11,22	12,56
Dólares billetes .....	6,60		7,60
Liras .....	57,60	59,03	»
Francos suizos .....	253,00	259,35	290,95
Reichsmark .....	4,24	4,34	»
Belgas .....	—	—	—
Florines .....	—	—	—
Escudos .....	43,50	44,60	50,00
Peso moneda legal .....	2,53	2,60	2,90
Coronas suecas .....	2,60	2,66	»
Coronas noruegas .....	»	»	»
Coronas danesas clearing .....	221,35	226,90	»

NOTA.—Las divisas no cotizadas deberán remitirse al Instituto Español de Moneda Extranjera en gestión de cobro.

### DELEGACION DE HACIENDA DE BARCELONA

Por doña Teresa Morral Molins, domiciliada en Barcelona, calle de Caspe, número 73, se ha denunciado ante esta Delegación de Hacienda la desaparición, durante la dominación marxista, de los siguientes valores de su propiedad:

4 títulos, serie A, de la Deuda Perpetua Exterior, al 4 por 100, números 30.378 y 79 y 23.185 y 86, por un total de 4.000 pesetas nominales.

Lo que se hace público por primera vez por el presente anuncio, para que el tenedor o tenedores de los títulos referidos los entregue o formule reclamación, si se cree con derecho a ellos, ante esta Delegación, en el plazo de treinta días, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 24 de febrero de 1941 y Orden de 10 de mayo siguiente, en la inteligencia de que, al no verificarlo, serán declarados nulos y fuera de circulación.

Barcelona, 14 de febrero de 1942.—  
P. el Delegado de Hacienda, Moisés Iglesias.  
1.758-O

### DELEGACION DE HACIENDA DE LERIDA

Por don Pedro Fujol Tubáu, Vicario secretario del Obispado de Seo de Urgel,

domiciliado en Seo de Urgel, calle Mayor, núm. 35, se ha denunciado ante esta Delegación la desaparición, durante la dominación marxista, de los siguientes valores propiedad del Montepío del Clero de Urgel:

Deuda Perpetua Interior al 4 por 100, series B y E, números 114.045 al 52, y 26.869, cuyo valor nominal es de 45.000 pesetas.

Lo que se hace público por primera vez por el presente anuncio, para que el tenedor o tenedores de los referidos títulos los entregue o formule reclamación, si se cree con derecho a ellos, ante esta Delegación de Hacienda, en el plazo de treinta días, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 24 de febrero de 1941 y Orden de 3 de mayo siguiente, en la inteligencia de que de no verificarlo serán declarados nulos y fuera de circulación.

Lérida, 14 de marzo de 1942.—El Delegado de Hacienda, P. S., Manuel Herce.

1.753-O

### DELEGACION DE HACIENDA DE LERIDA

Por don José Gasset Español, domiciliado en Aña, calle de Santa María, número 20, se ha denunciado ante esta Delegación de Hacienda la desaparición,

durante la dominación marxista, de los siguientes valores de su propiedad:

Doce títulos, serie A, 6 por 100, Ayuntamiento de Granada, números 4.934 y 4.935 al 4.958, por un importe total de 6.000 pesetas.

Trece títulos, serie A, de la Deuda Perpetua Interior, 4 por 100, emisión 1930, números 740.469 al 740.481, por un importe total de 6.500 pesetas.

Lo que se hace público por segunda vez por el presente anuncio, para que el tenedor o tenedores de los títulos referidos los entregue o formule reclamación, si se cree con derecho a ellos, ante esta Delegación de Hacienda, en el plazo de treinta días, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 24 de febrero de 1941 y Orden de 3 de mayo siguiente, en la inteligencia de que de no hacerlo serán declarados nulos y fuera de circulación.

Lérida, 7 de febrero de 1942.—El Delegado de Hacienda (ilegible).  
1.762-O

### DELEGACION DE INDUSTRIA DE CUENCA

#### Nueva industria

Peticionario: Don Fernando Pelayo Morales.

Objeto de la industria: Establecimiento de línea de transporte de corriente eléctrica de 15.000 voltios, desde un tronco de la línea establecida entre Las Mesas y Las Pedroñeras, propiedad de «Eléctricas Navarro, S. A.», hasta la caseta de transformación emplazada en terrenos propiedad del peticionario, en el término municipal de Las Pedroñeras, para electrificación de riegos.

Capacidad de transporte: 50 k. v.

Esta industria empleará materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por duplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación.

Cuenca, 14 de marzo de 1942.—El Ingeniero Jefe, V. Cadenas.

501-X-O

### DELEGACION DE INDUSTRIA DE SALAMANCA

#### Ampliación de industria

Peticionario: Luis Izard Muñoz.

Objeto de la ampliación: Aumentar la capacidad de producción de su fábrica de hilados y tejidos de paños de lana, establecida en Béjar.

Producción actual: Paños de lana, 60.000 metros.

Paños de estambre: 40.000 metros.

Producción total: Paños de lana, 140.000 metros.

Paños de estambre, 95.000 metros.  
Maquinaria que se proyecta instalar:  
De procedencia nacional: Veintidós telares mecánicos.

De procedencia extranjera: Un surtido de cardar con emborradora, con cargador automático, balanza y «aventren» separable, repasadora y mechera con mesa de alimentación y tomador en salida por correones.

Tres selfactinas con 400 husos cada una, 54 mm., salida de carro 1.640 mm., dispositivo progresivo de estirado, torsión derecha e izquierda.

Valor de esta maquinaria: 700.000 pesetas, aproximadamente.

Se hace pública esta petición para que tanto los industriales que se consideren afectados por la misma, como los fabricantes nacionales que puedan suministrar elementos cuya importación se solicita, presenten los escritos que estimen oportunos, por duplicado, dentro del plazo reglamentario de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, plaza del Doctor Población, número 1.

Salamanca, 16 de marzo de 1942.—El Ingeniero Jefe, L. Fernández Tapia.  
502-X-O

**DELEGACION DE INDUSTRIA DE SALAMANCA**

**Ampiación de industria**

Peticionario: Don Pascual Pascual.

Objeto de la industria: Distribución energía eléctrica para alumbrado y fuerza, procedente de una central hidroeléctrica, ya establecida, en los pueblos de Almendra, Trabanca y Sardón, mediante las correspondientes redes y subestaciones de transformación.

Se proyecta distribuir 50.000 k. v. h. Esta instalación empleará todos sus elementos de procedencia nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por duplicado, dentro del plazo reglamentario de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, plaza del Doctor Población, núm. 1.

Salamanca, 16 de marzo de 1942.—El Ingeniero Jefe, L. Fernández Tapia.  
503-X-O

respondan, se efectuarán en los Bancos de esta capital, Central, Español de Crédito, Urquijo y Vizcaya.

Madrid, 20 de marzo de 1942.—El Director general, Vicente Gómez Muñoz.  
1.759-P

**COMPANIA ELECTRICA MADRILEÑA DE TRACCION**

**Madrid**

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Magallanes, número 1, el día 24 de abril próximo, a las doce horas, para tratar de la Memoria y balance del ejercicio 1941 y demás asuntos determinados en los Estatutos.

Los depósitos de acciones deberán hacerse en la Caja de la Sociedad.

Madrid, 20 de marzo de 1942.—El Secretario del Consejo.  
1.756-P

**OFICINA TECNICA ASESORA, S. A. (O. T. A. S. A.)**

**Madrid**

Se convoca por medio del presente anuncio a Junta general ordinaria de accionistas el día 20 de abril del año en curso, a las doce de la mañana, en el domicilio social, calle de Alcalá, 47, E, 11, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.
- 2.º Aprobación de Memoria, balance y cuentas.
- 3.º Estampillado de acciones; y
- 4.º Renovación parcial del Consejo.

Madrid, 20 de marzo de 1942.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).  
1.761-P

**COMPANIA HISPANO-AMERICANA DE ELECTRICIDAD, S. A.**

**(C. H. A. D. E.)**

Domicilio social: Avenida de José Antonio, número 15; Madrid.—Oficinas en Barcelona: Mallorca, número 288

En cumplimiento de lo prescrito en el artículo cuarto de la Ley de primero de junio de 1939, se publica la séptima relación de títulos de esta Compañía respecto de los cuales se ha pedido la nulidad y la expedición de duplicados:

Obligaciones 6 por 100, emisión 22 de junio de 1920. Título de una obligación, número 21.130.

Trancurridos tres meses desde la publicación de este anuncio sin haberse formulado oposición se solicitará del Juzgado la autorización para anular dicho título y expedir el correspondiente duplicado.

Madrid, 17 de marzo de 1942.  
1.763-P

**A N U N C I O S PARTICULARES**

**ELECTRICISTA TOLEDANA, S. A.**

**Toledo**

A tenor de lo que preceptúa el artículo 12 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas para el día 15 del próximo mes de abril y hora de las doce de la mañana, en su domicilio en Toledo, calle de Nuncio Viejo, número 22, a los efectos que determina el artículo 14; debiendo recordar lo que para la asistencia a dicha Junta previene el artículo 18 de dichos Estatutos.

Toledo, 20 de marzo de 1942.—El Ingeniero-Director (ilegible).  
1.748-P

**JUNTA SINDICAL DE LA BOLSA OFICIAL DE COMERCIO DE BARCELONA Y DE SU COLEGIO DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

**Admisión de valores a la cotización oficial**

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 10 de los corrientes acordó, con arreglo a las disposiciones legales vigentes, declarar negociables, admitir a la contratación e incluir en la cotización oficial de esta Bolsa 104.000 bonos de

Caja, emitidos por la Compañía Hispano-Americana de Electricidad (CHADE) para ser entregados a sus accionistas como parte del dividendo de 1940-41. Dichos bonos son al portador de 200 pesos nominales cada uno, al 4 por 100 anual, libre de impuestos españoles vigentes en 28 de septiembre de 1940, están numerados del 104.001 al 208.000, amortizables en 19 plazos anuales, a partir de primero de enero de 1943. Los cupones y el capital de los títulos amortizados se pagarán en pesos, moneda nacional argentina, quedando liberada la Compañía de toda obligación mediante efectuar el pago en aquella moneda, en la plaza de Buenos Aires, siendo de cuenta de los tenedores su eventual conversión y transferencia a otros países.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Barcelona, 13 de marzo de 1942.—El Síndico Presidente, Joaquín Marsans Peix.—El Secretario, Fernando Gispert Maury.

497-X-P

**GAS MADRID, S. A.**

**Servicio de Obligaciones**

Desde primero de abril próximo se pagará el cupón número 38 de las obligaciones hipotecarias, emisión 1925 y el número 16 para las obligaciones simples, emisión 1934.

Dichos pagos con las restricciones, y de conformidad con las disposiciones vigentes, deducidos los impuestos que co-

**BANCO COMERCIAL DE TARRASA**

Balance general al 31 de diciembre de 1941

	Pesetas		Pesetas
<b>ACTIVO</b>			
1. Caja y Bancos:			
Caja y Banco de España.....	2.501.971,41		
Cupones .....	87.346,88		
Bancos y banqueros.....	10.824.446,86		13.413.765,15
2. Cartera:			
Efectos de comercio hasta treinta días.....	1.771.741,30		
Idem id. hasta noventa días.....	489.634,90		
Idem id. a mayor plazo.....	590,00		
Títulos:			
Fondos públicos .....	9.000.000,00		
Otros valores .....	224.010,83		11.485.887,03
3. Créditos:			
Deudores varios a la vista.....	4.155.221,23		
Idem con garantía prendaria.....	233.971,05		
Idem a plazo.....	240.874,00		
Idem en moneda extranjera.....	4.630.066,28		
4. Inmuebles .....	72.557,10		
5. Mobiliario e instalación.....	341.059,48		
6. Accionistas .....	3.130.721,45		
7. Acciones en cartera.....	33.074.056,49		
8. Efectos cobro y corresponsales cobro.....	19.947.507,53		
9. Deudores por desbloques, privados de disponibilidad:			
Banco de España, cuenta corriente.....	2.644.659,77		
Deudores por cuenta corriente a impagados .....	486.061,68		33.074.056,49
10. Regularización del desbloqueo en cuentas activas.....			11.643.657,99
11. Valores nominales: Depósitos.....			7.303.849,54
			23.645.118,50
			75.666.682,52
<b>PASIVO</b>			
1. Capital .....			5.000.000,00
2. Fondo de reserva.....			139.760,50
3. Acreedores:			
Bancos y banqueros.....	21.004.089,27		
Acreedores a la vista.....	757.994,61		
Idem a un mes.....	1.844.097,96		
Idem a mayor plazo.....			23.745.942,34
Idem en moneda extranjera.....			293.568,16
4. Efectos y demás obligaciones a pagar.....			341.059,48
5. Aceptaciones .....			3.052.195,01
6. Acreedores por cuentas cobro.....			20.576,65
7. Impuestos a liquidar.....			620.714,85
8. Acreedores por desbloques, exigibles.....			
9. Resultados del desbloqueo.....			
10. Ganancias y pérdidas.....			
11. Regularización del desbloqueo en cuentas pasivas.....			33.074.056,49
12. Compensación del desbloqueo.....			11.643.657,99
13. Valores nominales: Depositantes.....			7.303.849,54
			23.645.118,50
			75.666.682,52

V.º B.º  
El Presidente,  
Pedro Amat.

El Administrador,  
Narciso Planas.

# ADMINISTRACION DE JUSTICIA

## BARCELONA

### Edicto

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez Decano de los de Primera Instancia, de esta ciudad, en providencia de esta fecha, dictada en el expediente que se instruye para la devolución de la fianza constituida por don José Campos Cervera, Registrador de la Propiedad, jubilado, por el presente primer edicto, se anuncia la solicitud deducida para dicha devolución, a fin de que todos aquellos que tuvieran alguna acción que deducir contra dicho Registrador, por actos realizados en el ejercicio de su cargo, presenten la oportuna reclamación, dentro del plazo de tres meses, y se hace constar, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 307 de la Ley Hipotecaria y el 469 de su Reglamento, que el mencionado señor Campos ha servido los Registros de Ayora, Viver, Guía (electo), Villena, Játiva, Sagunto, Torrente, Valencia (Oriente) y Barcelona (Norte), siendo jubilado en el desempeño del último; apercibiendo a los interesados que, de no formular la expresada reclamación, les parará el perjuicio procedente en derecho.

Barcelona, trece de marzo de mil novecientos cuarenta y dos.—El Secretario, Bienvenido Pascó.

350-A J

## ESTELLA

### Anuncio

José Martínez Berasaín, Jesús Larrainzar Yoldi y Jacinto Martínez Ochoa, Síndicos de la quiebra necesaria seguida en el Juzgado de Primera Instancia de Estella, seguidos contra el comerciante don Juan Bautista Goicoechea Etchegua, a instancia de doña María Pérez de la Viña, citamos y convocamos a todos los acreedores del quebrado, a la Junta general de acreedores, sobre graduación de créditos, la cual tendrá lugar en la Sala Audiencia de ese Juzgado el día cinco de mayo próximo venidero, a las diez y media de su mañana, y cuya Junta ha sido acordada por proveído judicial de siete de marzo de los corrientes.

Lo que se hace público a efectos de Ley.

Estella, a 9 de marzo de 1942.—Los Síndicos, José Martínez Berasaín, Jesús Larrainzar Yoldi y Jacinto Martínez Ochoa.

1.752-A J

## VILLANUEVA Y GELTRU

### Edicto

En virtud de providencia dictada por el señor Juez de Primera Instancia de

este partido, en expediente que tramita sobre declaración de herederos abintestato por fallecimiento de doña Teresa Olivella y Bover, se anuncia la muerte de dicha señora, natural de Sitges, hija de Francisco y de Teresa, de setenta y dos años de edad, soltera, que falleció en dicha villa el día diez de diciembre de mil novecientos treinta y nueve, y se hace saber que quien reclama su herencia son sus primos carnales don Enrique y don Manuel Morgades Bover, llamándose por el presente a los que se crean con igual o mejor derecho a dicha herencia, para que comparezcan ante este Juzgado a reclamarla, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de pararse el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Villanueva y Geltrú, a 5 de marzo de 1942.—El Secretario, Andrés Amo.—Visto bueno: El Juez de Primera Instancia, Joaquín Castro.

1.750-A J

## SALDAÑA

Don Acacio Gómez de León, Juez de Primera Instancia, accidental, de Saldaña y su Partido.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo ordenado, con relación al artículo 2.038 de la Ley de 30 de diciembre de 1939, se da conocimiento de la tramitación en este Juzgado, a instancia de don Manuel Medina Pardo, de expediente para la declaración de ausencia en ignorado paradero, de su padre político don Juan Cuesta Ibañez, que se ausentó de España desde hace más de veinte años.

Dado en Saldaña, a veintitrés de febrero de mil novecientos cuarenta y dos. El Juez, Acacio Gómez.—El Secretario, Antonio de Paz.

1.754-A J

## CIUDAD RODRIGO

### Edicto

Don Luis Hernández Picado, Juez de Primera Instancia accidental de la ciudad de Ciudad Rodrigo y su partido.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo, y a instancia de doña Eugenia Hernández Rodríguez, mayor de edad, casada y de esta vecindad, se tramita expediente para la declaración de ausencia legal de su esposo, don Juan Antonio Montero González, natural de Villavieja de Yeltes, de sesenta y dos años de edad, hijo legítimo de Vicente y de Agustina, quien en 1909 se ausentó del pueblo de Martiago, donde residía, con dirección a la República Argentina, fijando su domicilio en la ciudad de Buenos Aires, y el que no se tienen noticias desde hace doce años.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 2.038 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, por medio del

presente, que se publicará dos veces, con intervalo de quince días.

Dado en Ciudad Rodrigo, a once de febrero de mil novecientos cuarenta y dos.—El Secretario, Domingo Martín.

El Juez, Luis Hernández.

1.282-A J

y 2.ª 21-3-942

## ANUNCIOS DE INCOACION DE EXPEDIENTES DE RESPONSABILIDADES POLITICAS

Conforme a los artículos 45 y 46 de la Ley de 9 de febrero de 1939 (B. O. número 14) se hace saber que, por aparecer indicios de responsabilidad política se ha incoado expediente de responsabilidad contra las personas que se indican en los siguientes relaciones. Igualmente se hace saber que deben prestar declaración cuantas personas tengan conocimiento de la conducta política y social de los inculcados, antes o después de la iniciación del Movimiento Nacional, así como indicar la existencia de bienes a aquellos pertenecientes, pudiendo prestarse tales declaraciones ante el propio Juez que instruye el expediente o ante el de Primera Instancia o Municipal del domicilio del declarante, los cuales remitirán a aquel las declaraciones directamente el mismo día que las reciban, y que ni el fallecimiento, ni la ausencia, ni la incomparación del presunto responsable, detendrá la tramitación y fallo del expediente.

## BARCELONA

Don Vicente de la Fuente Ruiz, Juez Instructor Provincial de Responsabilidades Políticas de la provincia de Barcelona, número uno.

Hago saber: Que en este Juzgado y por orden del Tribunal Regional se incoa expediente de Responsabilidades Políticas contra León Sáenz Pérez, mayor de edad, casado, Factor mercantil, hijo de Valentín y Trinidad, natural de Ortigosa de Cameros y vecino de Barcelona, con domicilio en calle Gerona, número 7, segundo.

R. P.—18.339

## BURGOS

El Sr. Juez Instructor Provincial de Responsabilidades Políticas de Burgos.

Hace saber: Que en este Juzgado y por orden del Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas se incoan expedientes contra los siguientes individuos:

Manuel Gómez Gómez, vecino de Miera Baltasara Cañizo Acebo, vecina de Mirones.

Bernarda Gómez Gómez, vecina de La Cantolla.

Anacleto Higuera Cañizo, vecino de Mirones.

Ismael Casar Acebo, vecino de ídem.

Gloria Acebo Gómez, vecina de ídem.

Tampa Casar Acebo, vecina de ídem.

Rogelia Gómez Lastra, vecina de La Cantolla.

José María Agüero Aizcorbe, vecino de Pontofies.

Petra Cañizo Gómez, vecina de La Cantolla.

Carlos Liaño Solano, vecino de Liaño.  
Nicolás Gómez Acebo, vecino de Mirones.

Manuel Peña Casanueva, vecino de Hoz de Anedo.

Celestina Gómez Acebo, vecina de Mirones.

Cáddido Higuera Acebo, vecino de La Cantolla.

Leonor Gómez Acebo, vecina de Mirones.

Generoso Ruiz Gutiérrez, vecino de Anedo.

Fidel Sáinz Rozas, herrador, casado, vecino de Villabascones Sotoscueva.

Aureliano Escudero López, casado, vecino de Pedrosa de Valdeporres.

Aquilino Cimarra Mangas, vecino de Soncillo.

Santiago López Santiago, casado, vecino de Pámanes (Santander).

Faustino García Nogal, casado, vecino de Puentearenas (Burgos).

### CADIZ

Don Juan Belloso Torres, Juez Instructor Provincial de Responsabilidades Políticas de Cádiz.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo y a virtud de lo acordado por el Tribunal de Sevilla en providencias de fechas 5, 15 y 24 de enero próximo pasado, se tramitan expedientes de dicha clase contra:

José García Brum, (a) «El Rubión», de 27 años de edad, soltero, pescadero, natural y vecino de Cádiz.

Juan Moreno Gámez, de 29 años, soltero, del campo, natural y vecino de Sotenil.

Francisco Calatzi Delfín, de 60 años, soltero, vendedor, natural de Medina Sidonia y vecino de Cádiz.

Juan Molina Posada, de 27 años, casado, chófer, natural de Jerez de la Frontera y vecino del Puerto de Santa María.

Alonso Caro García, de 32 años, casado, viticultor, natural y vecino de Jerez de la Frontera.

José Sierra Cama, de 41 años, casado, del campo, natural y vecino de Bornos.

Francisco Aguilera Barriga, (a) «El Niño Benito», de 29 años, soltero, albañil, natural y vecino de Alcalá del Valle.

Manuel Guzmán Perinián, de 54 años, casado, arrumbador, natural y vecino de Chiclana de la Frontera.

Francisco Alceda Morillo, de 37 años, viudo, del campo, natural y vecino de Vejer de la Frontera.

Diego Lara Sánchez, (a) «El Rojas» o «La Chaira», de 43 años, viudo, del campo, natural y vecino de Vejer de la Frontera.

Juan Gil Chicano, hijo de Juan y de María, de 20 años, albañil, natural y vecino de Jerez de la Frontera.

Antonio Martínez Hernández, de 54

años, casado, marino, natural del Puerto de Santa María y vecino de Huelva.

José García Ruiz, de 22 años, soltero, del campo, natural y vecino de Jimena de la Frontera.

José Pastor Mulero, (a) «Araño», de 46 años, casado, del campo, natural y vecino de La Muela (Ayuntamiento de Algodonales).

Salvador Atienza Atienza, de 28 años, soltero, labrador, natural de El Castor y vecino de La Muela (Ayuntamiento de Algodonales).

Francisco Dávila González, (a) «El Jorobado Dávila», de 33 años, soltero, natural y vecino de Vejer de la Frontera.

Miguel Rodríguez Sánchez, hijo de José y Josefa, de 27 años, casado, del campo, natural y vecino de Vejer de la Frontera.

Sebastián Utrera Jiménez, (a) «El Puyón», de 48 años, casado, jornalero, natural y vecino de Vejer de la Frontera.

Ildefonso Mancilla Martín, de 38 años, casado, natural de Estepona (Málaga) y vecino de Vejer de la Frontera.

Antonio Domínguez Pérez, (a) «Pícar», de 21 años, soltero, albañil, natural y vecino de Algar.

Juan Sierra Ríos, de sesenta y cuatro años de edad, casado, zapatero, natural de Jimena y vecino de San Roque.

Josefa Quirós Ruiz, de treinta y cuatro años de edad, casada, natural de Casares (Málaga) y vecina de San Roque.

Francisco Castillo Jiménez, de treinta y cinco años, casado, natural y vecino de Jimena de la Frontera.

María Castillo Corrales, de veintinueve años de edad, casada, natural y vecina de San Roque.

Antonio Montañés Díaz, de cuarenta años, casado, jornalero, natural de Guaro y vecino de San Roque.

Antonio Jiménez Vázquez, de treinta y siete años, soltero, jornalero, natural y vecino de San Roque (barriada de la Estación).

Antonio Ortiz Gil, de cincuenta y un años, casado, ferroviario, natural de Bailén (Jaén) y vecino de San Roque.

José Lara Torres, de cuarenta y siete años de edad, casado, jornalero, natural y vecino de San Roque.

José Doncel Ocaña, de treinta y un años de edad, soltero, jornalero, natural y vecino de San Roque.

María Sánchez Infantes, de veinticuatro años de edad, soltera, costurera, natural de Jiménez de la Frontera y vecina de San Roque (barriada de la Estación).

Benito Romero Rodríguez, de cincuenta y cinco años de edad, casado, agente de laboratorio, natural de Sevilla y vecino de Conil de la Frontera.

Gonzalo Miranda María, mayor de edad, natural de Conil y vecino de La roate.

Isabel Rodríguez Burgos, de treinta y

seis años, soltera, sus labores, natural y vecina de La Línea de la Concepción.

José Blanco Pinzón, de cincuenta y dos años, casado, natural de Huelva, vecino de Cádiz, calle Solano, número 22, forjaor.

José Valdecillo Mateo, de veinte años, soltero, arriero, natural y vecino de Jimena de la Frontera.

Romualdo Romero Inguino, de veintitún años, soltero, panadero, natural y vecino de La Línea de la Concepción.

Luis Gómez Ferrer, mayor de edad, soltero y natural y vecino de La Línea de la Concepción.

José Galindo Melero, de treinta y un años, soltero, del campo, hijo de Diego y Josefa, natural y vecina de Vejer de la Frontera.

Manuel Romero Caballero, de cuarenta años, viudo, hijo de Juan y Juana María, natural de Lebrija y vecino de El Cuervo.

Manuel Vargas Delgado, de veintidós años, soltero, peluquero, natural y vecino de San Enrique de Guaoiario.

Juan Márquez Martín (a) «Curripa», de veintitres años, soltero, del campo, natural y vecino de Ubrique.

Juan (Gago) Moreno (a) «Juanito el de la Martina», hijo de José y de Ana, de treinta y tres años, casado, natural y vecino de Benaocaz.

José Serrano Reyes, de treinta años, casado, del campo, natural y vecino de Rota.

José Leiva Galisteo, cuyas circunstancias personales y domicilio se desconoce.

Daniel Martínez Bernúdez, mayor de edad, natural de La Línea y vecino de Tánger.

Juan López Ramírez, de veintidós años, soltero, campesino y vecino de Bornos.

Miguel Orellana Pérez, de veintinueve años, soltero, vecino de Ubrique.

Andrés Raya Valdecillo, hijo de Andrés y de Angeles, de veintisiete años, soltero, herrador, natural de Ubrique y vecino de Algar.

Manuel Delgado Román (a) «Tadeo», de veintinueve años, soltero, del campo, natural de Puerto Serrano y vecino de Villamartín.

Rafael Moreno Olmedo, mayor de edad y vecino de La Línea de la Concepción.

Antonio Benítez López, de veintitres años, soltero, chófer, natural y vecino de La Línea de la Concepción.

Félix Castro Moyano de treinta y un años, casado, intérprete, natural y vecino de Algeciras.

Gaspar Pérez Pérez, de veintiséis años, soltero, jornalero, natural de Facinas y vecino de la misma aldea, término municipal de Tarifa.

Pedro Delgado Coronil, de veintinueve años, soltero, jornalero y vecino de Almoraima, término municipal de Castellar de la Frontera.

Francisco Delgado Coronil, de veinticinco años, soltero, jornalero, vecino de Almoraima, término municipal de Castellar de la Frontera.

Luis Acuña Sánchez, de cincuenta y cuatro años, casado, camarero, natural y vecino de Algeciras.

Diego Morato García, de veinticinco años, casado, campesino, natural de Puerto Serrano y vecino de Olvera.

Antonio Aranda Bonilla, de treinta años, soltero, del campo, natural y vecino de Jimena de la Frontera.

Miguel Vázquez Vázquez, mayor de edad y vecino de Algeciras.

Lucía Escot Cruces, de veinte años, soltera, sus labores, natural y vecina de Olvera.

Juan Nadales Medina, de setenta años, casado, del campo, natural de Algodnales y vecino de Prado del Rey.

Rafael Cantalejo Martínez (a) «Pan Blanco», de treinta y nueve años, casado, del campo, natural y vecino de Alcalá del Valle.

Santiago Ponce López, de treinta años, casado, soldador, natural de San Juan de Alicante y vecino de Cádiz.

Antonio Alonso Reina, de veinticuatro años, soltero, jornalero, natural y vecino de Cádiz.

Don Juan Belloso Torres, Juez Instructor Provincial de Responsabilidades Políticas de Cádiz.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo y a virtud de lo acordado por el Tribunal Regional de Sevilla, en providencia de 7 de noviembre y 12 de diciembre último, se tramita expediente de dicha clase contra:

Manuel Campos Garrido, casado, de setenta y nueve años, del campo, natural y vecino de Espera.

José Benítez Castellano, soltero, de treinta y un años, albañil, natural de El Bosque y vecino de San José del Valle.

Salvador Dolcer Zarzuela (a) «Pompeo», mayor de edad, natural de San Roque y vecino de la misma, soltero.

**CACERES**

El Juez Instructor Provincial de Responsabilidades Políticas de Cáceres hace saber:

Que por este Juzgado y en virtud de orden del Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas de Cáceres, de fecha 14 de marzo de 1941, se instruye expediente contra:

Julio Rosado Cabrera, natural y vecino de Navas del Madroño.

Silvestre Trevejo Portillo, natural y vecino de Navas del Madroño.

Nemesio Matías Ramos, natural y vecino de Plasencia.

Andrés Aparicio López, natural y vecino de Garganta la Olla.

Pedro Sánchez Martín, natural y vecino de Santibáñez el Alto.

Cristino Martínez Esteban, natural y vecino de Santibáñez el Alto.

Lucía Gil Silvestre, natural y vecina de Aldea del Cano.

Juan Martínez del Corral, natural y vecino de Ceclavin.

Joaquín Rosado Casado, natural y vecino de Valencia de Alcántara.

José San Juan Roque, natural y vecino de Campo Lugar.

Severiano Infantes Cabrera, natural y vecino de Jaaraiz de la Vera.

Benigna Andrada Ríos, natural y vecina de Casar de Cáceres.

Manuel Lorenzo Gallego, natural y vecino de Cáceres.

Antonia Ramajo Polo, natural y vecina de Cáceres.

María Díaz González, natural y vecina de Baños de Montemayor.

**CASTELLON**

Don Víctor Núñez Escalona, Juez Instructor Provincial de Responsabilidades Políticas de Castellón.

Hago saber: Que en este Juzgado, y por acuerdo del Tribunal Regional de Valencia, se incoan expediente a los siguientes inculcados:

Vicente Regal Bodí, labrador, vecino de Burriana.

Joaquín Puig Amiget, labrador, vecino de ídem.

Victoriano Cabrera Monfort, labrador, vecino de ídem.

Bautista Forcada Balaguer, labrador, vecino de ídem.

José Blasco Peris, labrador, vecino de ídem.

Ismael Cervera Torres, labrador, vecino de ídem.

Vicente Mondragón Gómez, labrador, vecino de ídem.

Bautista Peris Muñoz, mecánico, vecino de ídem.

José Arnau Piñol, vecino de ídem.

José Broch Fores, labrador, vecino de ídem.

Pascual Cubedo Peris, labrador, casado, vecino de ídem.

Francisco Sanz Aymerich, casado, vecino de ídem.

Pascual Luis Gómez, labrador, vecino de ídem.

Isaac Serrano Fabregat, fogonero, casado, vecino de ídem.

Salvador Sanchis Gimeno, pintor, vecino de ídem.

Vicente Rubio Cheza, aserrador, vecino de ídem.

Vicente Pitarch Monfort, jornalero, vecino de ídem.

María Antonia Devis Martín, sus labores, vecina de ídem.

Recaredo Miguel Aragonés, alpargatero, vecino de ídem.

Juan Diago Renáu, carpintero, vecino de ídem.

Amadeo Antonio Ortiz, zapatero, vecino de ídem.

Ana María Ferrer Perolló, modista, vecina de ídem.

José Segarra Guinot, vecino de ídem.

Salvador Radia Ferrer, vecino de ídem.

Joaquín Broch Piquer, podador, vecino de ídem.

Simeón Barquero Lorenzo, empleado, vecino de ídem.

José Martí Agramunt, labrador, soltero, vecino de ídem.

José Doñate Margalit, agricultor, vecino de ídem.

Bautista Godina Martí, labrador, vecino de ídem.

Blas Peris González, labrador, vecino de ídem.

José Orias Soler, labrador, vecino de ídem.

Vicente Aymerich Capilla, labrador, vecino de ídem.

Bautista Garí Arnáu, labrador, vecino de ídem.

Juan Abad Piquer, dependiente, soltero, vecino de ídem.

Carlos Petit Vila, repartidor de Telégrafos, casado, vecino de ídem.

Manuel Vernia Blasco, labrador, vecino de ídem.

Bautista Ibáñez Nebot, carretero, vecino de ídem.

Juan Bautista Nebot Bartoll, carpintero, casado, vecino de ídem.

Juan Bautista Paláu Blasco, labrador, vecino de ídem.

Simeón Buchardo Godos, labrador, vecino de ídem.

José Lucas Esbrí, labrador, vecino de ídem.

Salvador Peris Vila, jornalero, vecino de ídem.

José Vidal Musoles, zapatero, vecino de ídem.

Manuel Ballester Mondragón, carabinierno, casado, vecino de ídem.

Joaquín Tornador Buchardo, labrador, vecino de ídem.

Manuel Navarro Saborit, labrador, soltero, vecino de ídem.

José García Gómez, labrador, vecino de ídem.

Carmen Martínez Martínez, sus labores, vecina de ídem.

José Navarro Saborit, labrador, vecino de ídem.

Vicente Comes Enrique, labrador, vecino de ídem.

Hilario Varela Monfort, labrador, casado, vecino de ídem.

José Adsuarà Gil, labrador, vecino de ídem.

Francisco Sala Borja, labrador, vecino de ídem.

Andrés Ferrer Piquer, jornalero, vecino de ídem.

Asunción Ventura Fortea, sus labores, vecina de ídem.

Amparo Ortelle Nebot, sus labores, vecina de ídem.

Concepción Pérez Rivas, sus labores, vecina de ídem.

Vicente Moliner Nadal, jornalero, vecino de Burriana.

Ignacio Pérez Rivas, labrador, vecino de ídem.

Joaquín Costa Francisco, labrador, vecino de ídem.

Manuel Marín Ventura, marinero, casado, vecino de ídem.

El Juez Instructor Provincial de Responsabilidades Políticas de Castellón.

Hace saber: Que conforme a los artículos 45 y 46 de la Ley de 9 de febrero de 1939 (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO número 44), se ha incoado expediente a los siguientes inculcados:

Manuel Blasco Subies, albañil, vecino de Burriana.

José Ferrer Mingarro, metalúrgico, vecino de ídem.

Daniel Saborit Gafó, labrador, vecino de ídem.

Antonio Roca Montoliu, vecino de Onda.

Ismael Marco Pérez, vecino de ídem.

Juan Chiva Torres, vecino de ídem.

Antonio Bataner Gadea, vecino de ídem.

Fernando Martí Bernat, azulejero, vecino de ídem.

Emilio Torres Viala, vecino de ídem.

Antonio Albella Roca, soltero, vecino de ídem.

Joaquín Gresa Montoliu, maestro, vecino de ídem.

Antonio Insa Bodí, labrador, soltero, vecino de ídem.

José Latorre Redolat, azulejero, vecino de ídem.

Antonio Beltrán Puerto, labrador, vecino de ídem.

Emilio Gual Fabra, mecánico, vecino de ídem.

José Campos Aparici, labrador, vecino de ídem.

Juan Juan Franco, vecino de Villarreal.

Paşoual Nebot Ibáñez, labrador, vecino de ídem.

Luis Sanmiguel Capella, albañil, vecino de ídem.

Bautista Capella Saborit, albañil, vecino de ídem.

Bautista Usó Giménez, labrador, vecino de ídem.

Vicente Moles Usó, labrador, vecino de ídem.

Domingo Miró Ferrer, labrador, vecino de ídem.

Bautista Balaguer Moles, vecino de ídem.

Jaime López Membarado, chófer, vecino de ídem.

José Vicente Martín Soriano, labrador, vecino de Castellón.

Francisco López López, labrador, vecino de ídem.

Joaquín López Gil, labrador, vecino de ídem.

Vicente Cruzat Samper, labrador, vecino de ídem.

Francisco Cucala Forner, carnicero, casado, vecino de Castellón.

Miguel Marcos Roig, carpintero, casado, vecino de Burriana.

Francisco Peiró Peris, carnicero, casado, vecino de ídem.

Horacio Monferrer Benajes, maestro, vecino de Villamalur.

Constantino Fornas Sanz, carpintero, viudo, vecino de Montaejos.

José Castellano Balaguer, labrador, fallecido, vecino que fué de Borriol.

Adelina Ariño Pallarés, sus labores, casada, vecina de ídem.

José Gual Mateo, labrador, casado, vecino de Oropesa.

Pascual Martí Martí, labrador, casado, vecino de Montaejos.

José Esteve Rivas, labrador, casado, vecino de Borriol.

Vicente Delcampo Pallarés, carpintero, casado, vecino de ídem.

Manuel Monserga Fournas, labrador, viudo, vecino de Montaejos.

Pascual Juan Centelles, jornalero, fallecido, vecino que fué de Alфонdegulla.

Cristóbal Guillamón Pacheco, labrador, soltero, vecino de Peñíscola.

Vicente Monroigo Bayarri, labrador, casado, vecino de Alcora.

Luis Perona Martínez, escribiente, soltero, vecino de Castellón.

José Gea Linares, jornalero, casado, vecino de ídem.

Eugenio Gallén Nebot, carnicero, casado, vecino de ídem.

Joaquín Monrreal Armengot, empleado de Banca, casado, vecino de ídem.

Alejandro Miralles Recatalá, vecino de Nules.

Casto Pascual Jarque, vecino de ídem.

Miguel Roselló Navarro, labrador, fallecido, vecino que fué de ídem.

Joaquín Más Marqués, militar, soltero, vecino de Castellón.

Vicente Sanfont Agustina, vecino de ídem.

Luis García Sabater, sargento, vecino de ídem.

Alvaro Llobet Casanova, militar, vecino de ídem.

Carlos Hernández Rodríguez, militar, vecino de ídem.

Joaquín Trilles Valls, vecino de ídem.

Josefa Monfort Ortega, sus labores, soltera, vecina de ídem.

Valentín Sánchez Morán, casado, vecino de ídem.

Vicente Martí Miñana, militar, vecino de ídem.

Francisco Blasco Pastor, soltero, vecino de G. de Castellón.

Celedonio Bernat Radio, barbero, vecino de ídem.

Lucio Carrascal Badenes, vecino de ídem.

Vicente Porcar Ribes, practicante, vecino de Castellón.

Francisco Gavara Artero, albañil, casado, vecino de ídem.

Miguel Marzá Medall, albañil, vecino de ídem.

José Coello López, militar, vecino de Castellón.

Manuel Castellano Máñez, guardia de Asalto, vecino de ídem.

José Ramón Torrén, camarero, vecino de ídem.

Enrique Domenech Palomero, empleado de Banca, vecino de ídem.

Fernando Vicente Navarro Babiloni, camarerero, soltero, vecino de ídem.

Joaquín López Fabregat, vecino de ídem.

Eusebio Pablo Rodríguez, guardia de Asalto, casado, vecino de ídem.

Bautista Pitarch Farrando, vendedor de periódicos, vecino de ídem.

Adelino Tamborero Escoin, militar, vecino de ídem.

Anadeo Gil Centelles, carabinero, vecino de ídem.

Joaquín Rubio Castell, militar, vecino de ídem.

Juan Roig Mustieles, empleado, vecino de G. de Castellón.

Valentín Martínez Nicolás, militar, vecino de ídem.

Cipriano Esteve Martínez, vecino de Gátova.

Angel Sierra Navarro, labrador, vecino de ídem.

Manuel Martínez Sierra, labrador, vecino de ídem.

Manuel Sierra Martínez, labrador, vecino de ídem.

Angel Romero Sánchez, labrador, vecino de ídem.

Justo Zapata Romero, labrador, vecino de ídem.

Miguel Zapata Verga, labrador, vecino de ídem.

Miguel Romero Verga, vecino de ídem.

Abdón Romero Romero, vecino de ídem.

Bernardino Martínez Morelló, vecino de ídem.

Cipriano Esteve Vargas, vecino de ídem.

Vicente Bonet Montesinos, vecino de Almenara.

Felipe Juan Ferrer, vecino de ídem.

Julián Peralta Cano, vecino de ídem.

José Fraga Clausell, afilador, vecino de Almazora.

Juan Facundo Asensi, ferroviario, vecino de ídem.

Vicente Galí Artero, albañil, soltero, vecino de ídem.

Antonio Vila Montoliu, electricista, vecino de ídem.

Ismael Gallart Aduara, empleado, vecino de ídem.

Vicente Beltrán Sansano, soltero, vecino de ídem.

Carmen Solá Gil, sus labores, vecina de ídem.

Rosario Artero Vicent, sus labores, vecina de ídem.

Dolores Climent Beltrán, sus labores, vecina de ídem.

Manuel Agustí Beltrán, chófer, vecino de ídem.

Carmen Gas Bachero, sus labores, vecina de Alcora.

José Leonard Pitarch, labrador, casado, vecino de Torreblanca.

Antonio Almela Ortells, maquinista, vecino de Villarreal.

Domingo Perona Montaña, tendero, casado, vecino de Cincotorres.

Eduardo Montoliú Moliner, maestro, soltero, vecino de Castellón.

José Llopis Faet, labrador, vecino de Almenara.

Segundo García Sanguillo, agente comercial, vecino de idem.

José Arcos Sanz Eduardo, jornalero, vecino de idem.

#### LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Don Francisco González Guerra, Oficial primero de complemento del Cuerpo Jurídico Militar, Juez Instructor Provincial de Responsabilidades Políticas de Las Palmas de Gran Canaria.

Por el presente anuncio hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo y en virtud de lo acordado por el Tribunal Regional de Las Palmas, se tramitan expedientes contra los inculcados que a continuación se expresan:

Juan Ramírez Segura, vecino de Las Palmas. Exp. 1.882.

Juan Saavedra Rodríguez, vecino de Las Palmas. Exp. 1.883.

Santiago Rodríguez Galván, vecino de Las Palmas. Exp. 1.884.

Timoteo Cabrera Hernández, vecino de Tuineje (Las Palmas). Exp. 1.890.

José Ventura Pérez Herrera, vecino de Tuineje (Las Palmas). Exp. 1.891.

Francisco Carballo Gutiérrez, vecino de Tuineje (Las Palmas). Exp. 1.892.

Esteban Silvera Fajardo, vecino de Betacuria (Canarias). Exp. 1.894.

Juan Falcón Angulo, vecino de Firgas (Las Palmas). Exp. 1.912.

Antonio Rodríguez Santúa, vecino de Pájara (Fuerteventura). Exp. 1.913.

Juan Trujillo García, vecino de Tenerife. Exp. 1.984.

Natalia Santana Hernández, vecina de Tenerife. Exp. 1.994.

Manuel Mújica Hernández, vecino de Arucas (Las Palmas). Exp. 1.996.

Ricardo Quirós Molina, vecino de Las Palmas. Exp. 2.000.

Andrés Hernández Delegado, vecino de Arucas (Las Palmas). Exp. 2.001.

Alejandro Santana Montade, vecino de Arucas (Las Palmas). Exp. 2.002.

Antonio Ruiz Perdomo, vecino de Las Palmas. Exp. 2.003.

Pedro Ruiz Perdomo, vecino de Arucas (Las Palmas). Exp. 2.004.

Antonio Pérez Quevedo, vecino de Arucas (Las Palmas). Exp. 2.005.

Pedro Guerra Ramos, vecino de Las Palmas. Exp. 2.006.

Manuel Ramos Santana, vecino de Las Palmas. Exp. 2.007.

Rafael Ruiz Domínguez, vecino de Las Palmas. Exp. 2.008.

Leoncio Ramos Santana, vecino de Las Palmas. Exp. 2.009.

Paulino Mujías Aguiar, vecino de Arucas (Las Palmas). Exp. 2.010.

Pablo Cabrera Ponce, vecino de Las Palmas. Exp. 2.011.

Juan Vega Ojeda, vecino de San Mateo (Las Palmas). Exp. 2.012.

Juan Félix Ojeda, vecino de San Mateo (Las Palmas). Exp. 2.013.

Antonio Sánchez Monzón, vecino de San Mateo (Las Palmas). Exp. 2.014.

Julián Jiménez Hernández, vecino de Teror (Las Palmas). Exp. 2.015.

Valentín Pérez Domínguez, vecino de Teror (Las Palmas). Exp. 2.016.

Juan Ramírez Rodríguez, vecino de Teror (Las Palmas). Exp. 2.017.

César Puga Rivero, vecino de Las Palmas. Exp. 2.019.

Francisco Sánchez González, vecino de Las Palmas. Exp. 2.020.

Santiago Jiménez García, vecino de Las Palmas. Exp. 2.021.

Antonio Hermigó Cruz, vecino de Las Palmas de Gran Canaria. Expediente 2.022.

Mateo Yáñez Ramos, vecino de Teror (Las Palmas). Exp. 2.023.

José Yáñez Ramírez, vecino de Teror (Las Palmas). Exp. 2.024.

Isidro Reins Asensio, vecino de Teror (Las Palmas). Exp. 2.025.

Inocente Salazar Herrera, vecino de Teror (Las Palmas). Exp. 2.026.

José Gil Moreno, vecino de Las Palmas. Exp. 2.028.

Bonifacio Mendoza Gil, vecino de Las Palmas. Exp. 2.029.

José Aguiar Moreno, vecino de Las Palmas. Exp. 2.030.

Anastasio Mendoza Jiménez, vecino de Las Palmas. Exp. 2.031.

Santiago García Guillén, vecino de Las Palmas. Exp. 2.032.

José Moreno Gil, vecino de Galdar (Las Palmas). Exp. 2.033.

Manuel García Alemán, vecino de Las Palmas. Exp. 2.034.

Santiago Sosa García, vecino de Las Palmas. Exp. 2.036.

Santiago Benítez Melián, vecino de Las Palmas. Exp. 2.036.

Agustín Jiménez Moreno, vecino de Las Palmas. Exp. 2.037.

Salvador Díaz Sosa, vecino de Las Palmas. Exp. 2.038.

Blas Pérez Hernández, vecino de Arucas (Las Palmas). Exp. 2.039.

Eusebio Armas Prez, vecino de Arucas (Las Palmas). Exp. 2.040.

Julián Perdomo Perdomo, vecino de Lanzarote (Canarias). Exp. 2.041.

Augusto González Caraballo, vecino de Haría (Lanzarote). Exp. 2.042.

José Forná Sánchez, vecino de Haría (Lanzarote). Exp. 2.043.

Juan Rodríguez Santana, vecino de Arucas (Las Palmas). Exp. 2.044.

Emilio Valle Gracia, vecino de Las Palmas. Exp. 2.098.

Francisco Navarro Verdú, vecino de Las Palmas. Exp. 2.099.

Juan Ramírez Llerena, vecino de Las Palmas. Exp. 2.100.

Manuel López, vecino de Las Palmas. Expediente 2.101.

Diego Quintana, vecino de Las Palmas. Exp. 2.102.

Rafael Martín Veja, vecino de Las Palmas. Exp. 2.103.

Florentino Rodríguez Santana, vecino de Las Palmas. Exp. 2.104.

José Sánchez, vecino de Las Palmas. Expediente 2.105.

Juan Jiménez Cabrera, vecino de Las Palmas de Gran Canaria. Exp. 880.

Juan Cabrera Méndez, vecino de Las Palmas. Exp. 591.

Antonio Monzón Ojeda, vecino de Marzagán (Canarias). Exp. 1.376.

Felipe Montañez Santana, vecino de Las Palmas. Exp. 1.373.

Domingo Montes de Oca García, vecino de Las Palmas. Exp. 1.374.

Manuel Morales Montes de Oca, vecino de Las Palmas. Exp. 1.379.

Salvador Naranjo Bernal, vecino de Las Palmas. Exp. 1.382.

José Ojeda Martínez, vecino de San Mateo (Canarias). Exp. 1.387.

Juan Ortega Artiles, vecino de Las Palmas. Exp. 1.391.

Manuel Ortega Guerrero, vecino de Las Palmas. Exp. 1.392.

Jacinto Ortega Melián, vecino de Las Palmas. Exp. 1.395.

Antonio Pascual Muñoz, vecino de Las Palmas. Exp. 1.399.

Juan José Pastor González, vecino de Las Palmas. Exp. 1.400.

José Paulino Pérez Ferrer, vecino de Tafira (Canarias). Exp. 1.401.

Francisca Prandes Cazorla, vecina de Las Palmas. Exp. 1.402.

Francisco Peña Montes de Oca, vecino de Las Palmas. Exp. 1.403.

José Perera Ruiz, vecino de Las Palmas. Exp. 1.406.

Aurelio Pérez Delgado, vecino de Las Palmas. Exp. 1.407.

Juan Navarro Quintana o Quintana Navarro, vecino de Las Palmas. Expediente 1.409.

Arturo Pérez Marrero, vecino de Las Palmas. Exp. 1.410.

Bárbara Pérez del Pino, vecina de Las Palmas. Exp. 1.411.

Sebastián Pérez Reyes, vecino de Santa Brígida (Canarias). Exp. 1.412.

Juan Plaza Delegado o Guiral, vecino de Las Palmas. Exp. 1.414.

Luis Quesada Bautista, vecino de Santa Brígida (Canarias). Exp. 1.415.

Alfredo Marrero Pérez, vecino de Las Palmas. Exp. 958.

Daniel Miranda Cáceres, vecino de Las Palmas. Exp. 967.

Francisco Moreno Medina, vecino de Las Palmas. Exp. 949.

Jerónimo Medina Suárez, vecino de Las Palmas. Exp. 945.



Dolores Ruiz Hernández, vecina de Las Palmas. Exp. 994.

Miguel Domínguez Tejera, vecino de Las Palmas. Exp. 599.

Juan Castro Rodríguez, vecino de Las Palmas. Exp. 590.

Diego Cortez Suárez, vecino de Las Palmas. Exp. 620.

Francisco Macías Cordero.

Domingo Santana Luzardo, y

Miguel Rodríguez Rodríguez, vecinos de Las Palmas. Exp. 349.

Miguel Velázquez García, vecino de Las Palmas. Exp. 235.

José Hernández Hernández, vecino de Las Palmas. Exp. (A) 2.342.

Felipe Hernández González, vecino de Las Palmas. Exp. (B) 2.342.

Juan Domínguez Báez, vecino de Las Palmas. Exp. (C) 2.342.

Francisco Valido Santana, vecino de Las Palmas. Exp. (C) 2.342.

Virgilio Díaz Cuenca, vecino de Las Palmas. Exp. (D) 2.342.

José González y González, vecino de Las Palmas. Exp. (E) 2.342.

Félix Rodríguez Sánchez, vecino de Las Palmas. Exp. (F) 2.342.

Luis Batista García, vecino de Las Palmas. Exp. (G) 2.342.

Saturmino Santana Falcón, vecino de Las Palmas. Exp. (H) 2.342.

Rafaela García Marrero, vecino de Arucas (Canarias). Exp. (A) 2.348.

Juan de Armas Padilla, vecino de Arucas (Canarias). Exp. (B) 2.348.

José Morales Santana, vecino de Arucas (Canarias). Exp. 2.348.

Juan Morales Ponce, vecino de Arucas (Canarias). Exp. 2.348.

José Domínguez Pérez, vecino de Arucas (Canarias). Exp. (D) 2.348.

Juan Santana Domínguez, vecino de Arucas (Canarias). Exp. (E) 2.348.

Joaquín Henríquez Marrero, vecino de Arucas (Canarias). Exp. (F) 2.348.

José Granando Marrero, vecino de Arucas (Canarias). Exp. (G) 2.348.

Francisco García Orihuela, vecino de Arucas (Canarias). Exp. (H) 2.348.

Manuel Cáceres Rodríguez, vecino de Las Palmas. Exp. 2.368.

Paulino Mujías Mendoza, vecino de Las Palmas. Exp. 2.369.

Juan Medina Vega, vecino de Las Palmas. Exp. 2.370.

Alfonso Rómán Fuertes, vecino de Las Palmas.

Miguel Camino del Rosario, vecino de Las Palmas. Exp. 2.385. Exp. 2.385.

Juan Rubio Pérez, vecino de Las Palmas. Exp. 2.386.

Felipe Ortega Pérez, vecino de Arrecife (Lanzarote). Exp. 2.405.

Alfredo Martín Espinosa, vecino de San Bartolomé (Lanzarote). Exp. 2.406.

Domingo Hernández Romero, vecino de Arrecife (Lanzarote). Exp. 2.407.

Domingo Carballo Álvarez, vecino de Arrecife (Lanzarote). Exp. 2.408.

Agustín Ardana Lorenzo, vecino de Tinajo (Lanzarote). Exp. 2.409.

José Hernández Machín, vecino de Las Palmas. Exp. 2.410.

### PALMA DE MALLORCA

Don Domingo Fons Garáu, Teniente de Complemento de Artillería, Abogado, Juez Instructor Provincial de Responsabilidades Políticas de Palma de Mallorca.

Hago saber: Que en este Juzgado y por orden del Tribunal Regional de esta Jurisdicción, se instruyen expedientes contra las personas que a continuación se citan y cuyo número de expediente también se relaciona:

José Martín Sanz, militar, soltero, vecino de Villa Carlos; expediente número 1-42.

Francisco Benarán Serra, vecino de La Puebla; expediente número 2-42.

Pedro Canals Cabrisas; expediente número 7-42.

Gabriel Dols; expediente núm. 8-42.

Eduardo Gener; expediente núm. 3-42.

Francisco Caldentey Melis, vecino de San Lorenzo; expediente número 4-42.

Mariano Colomar Ferrer, vecino de Formentera; expediente número 5-42.

Nicolás Ferragut Mallo, carpintero, vecino de Felanitx; expediente número 6-42.

Miguel Vives Ordinas, médico, vecino de Llorito; expediente número 2.991-41.

Francisco Riera Mayáns, vecino de Formentera; expediente número 13-42.

Juan Roig Tur, vecino de Ibiza; expediente número 15-42.

Sebastián Rosselló Castell, vecino de San Lorenzo; expediente núm. 14-42.

Vicente Serra Castelló, vecino de Formentera; expediente número 12-42.

Damián Fullana Carbonell, vecino de Lluchmayor; expediente núm. 1.742-41.

Jaime Mari Mari, vecino de San Juan Bautista; expediente número 11-42.

Miguel Mari Guasch, vecino de San Juan Bautista; expediente núm. 10-42.

Miguel Muntaner Sureda, vecino de San Lorenzo; expediente número 9-42.

Guillermo Morey Galmés, mecánico, vecino de Manacor; expediente número 2.161.

Miguel Mir Villalonga, ferroviario, vecino de Palma; expediente número 2.282.

Sebastián Santandreu Sansó, carpintero, vecino de Manacor; expediente número 3.126.

Bernardo Guasp Valcaneras, zapatero, vecino de Alaró; expediente número 3.445.

Antonio Coves Pons, albañil, casado, vecino de Santañy; expediente número 1.472.

Sebastián Gili Bibiloni, albañil, vecino de Marratxi; expediente número 3.547-41.

Pablo Barrera Más, vecino de Marratxi; expediente número 32-41.

Bartolomé Verger Enseñat, vecino de Calviá; expediente número 356-41.

Bartolomé Mulet Vich, vecino de Calviá; expediente número 357-41.

Francisco Media Martín; expediente número 405-41.

Andrés Beltrán Salvá, vecino de La Puebla; expediente número 410-41.

Francisco Fornes Font; expediente número 433-41.

Antonio Torres Moll; expediente número 434-41.

Leopoldo Carreras Borrás; expediente número 480-41.

Miguel Sastre Moragues; expediente número 506-41.

Juana Taberner Llinas; expediente número 772-41.

José Fortuñy Sintés; expediente número 779-41.

Francisco Quintana Arévalo; expediente número 791-41.

Emilio Luque Morales; expediente número 791-41.

José Rapodo Caudón; expediente número 791-41.

Fernando Fernández León; expediente número 791-41.

Mariano Muñoz Conesa; expediente número 791-41.

Francisco Altamirano Ortiz; expediente número 791-41.

Vicente Martí Fuster, practicante, casado, vecino de Palma; expediente número 2.035-41.

Gabriel Font Darder, casado, vecino de Petra (Mallorca); expediente número 1.694-41.

Bartolomé Sastre Cánovas, chófer, casado, vecino de Caimari; expediente número 3.341-41.

Vicente Martí Fuster, practicante, casado, vecino de Palma; expediente número 2.035-41.

### PALENCIA

El señor Juez Instructor Provincial de Responsabilidades Políticas de Palencia.

Hace saber: Que en este Juzgado y por orden del Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas, se incoan expedientes contra:

De 30 de enero de 1941:

Saturmino Arce Arropo, de 32 años, soltero, jornalero, natural y vecino de Respanda de Aguilár (Palencia).

Antonio Fernández Ledantes, de 31 años, mecánico, natural de Dehesa de Montejo y vecino de Guardo (Palencia).

Ángel Carazo Cantera, de 28 años, jornalero, natural y vecino de Villaviudas (Palencia).

Antonio Ramos Barreda, de 36 años, casado, carretero, natural de Resoba y vecino de Salinas de Piñera (Palencia).

Valeriano Simal Vega, de 44 años, molinero, casado, natural y vecino de Ruega (Palencia).

Eloy de la Fuente, de 38 años, casado, labrador, natural y vecino de Bardenaa.

Heliodoro Ramírez Ruiz, de 30 años, casado, jornalero, natural y vecino de Matamorisca (Palencia).

Mariano Calvo Merino, de 43 años, casado, jornalero, natural y vecino de Quintanaluengos (Palencia).

Gentilio Carnicero Rendo, de 24 años, soltero, jornalero, natural y vecino de Villada (Palencia).

Teresa Granja Díez, de 24 años, soltera, sirvienta, natural de Añoza de Campos y vecina de Villada (Palencia).

Bonifacio Herrero Serrano, de 37 años, casado, obrero, natural y vecino de Villada (Palencia).

Benito Milano García, de 23 años, soltero, jornalero, natural y vecino de ídem.

Trinidad Redondo Mediavilla, de 41 años, soltera, su sexo, natural de Paredes de Nava y vecina de Villada (Palencia).

Trinidad Reglero Escudero, de 32 años, casada, sus labores, natural y vecina de Villada (Palencia).

Anastasio Núñez Ballesteros, de 37 años, casado, jornalero, natural y vecino de ídem.

#### De 21 de febrero de 1941:

Segundo Sepeda Moreno, casado, labrador y vecino de Baltanás (Palencia).

Clemencio Poza García, casado, dependiente, vecino de Palencia y domiciliado actualmente en Madrid, Diego de León, número 26.

Santiago de Celis Alonso, casado, jornalero, vecino que fué de Carrión de los Condes y vecino actualmente de Palencia, con domicilio en la calle de Alfonso VIII, 35.

Florentino Franco Alonso, casado, industrial y vecino de Alar del Rey (Palencia).

Julián Cuadrado Martín, casado, jornalero, vecino que fué de Villasaracino y domiciliado actualmente en Reinosa (Santander).

#### De 24 de febrero de 1941:

Benito Gutiérrez Olmos, de 32 años, soltero, labrador y vecino de La Vid de Ojeda (Palencia).

Francisco Fuente Fuente, labrador, casado y vecino de La Vid de Ojeda (Palencia).

Martina Olmos Martín, viuda, vecina de La Vid de Ojeda (Palencia).

Visitación Bustillo Calvo, soltera, vecina de La Vid de Ojeda (Palencia).

Flora Bustillo Calvo, casada, vecina de La Vid de Ojeda (Palencia).

Cayetano Gutiérrez Olmos, casado, labrador y vecino de La Vid de Ojeda (Palencia).

#### De 13 de marzo de 1941:

Emilio Grande Merayo, soltero y vecino que fué de San Cebrián de Mudá (Palencia).

Cecilio Alejos García, viudo, jornalero, natural y vecino de Cevico Navero (Palencia).

Joaquín Muñoz Alejos, soltero, de 25 años, pastor, natural y vecino de Cevico Navero (Palencia).

Lucio Asensio González, casado, obrero agrícola, natural y vecino de Cevico Navero (Palencia).

Venancio Asensio Mínguez, casado, jornalero, natural y vecino de Cevico Navero (Palencia).

Sebastián Rodríguez Matías, de 24 años, soltero, jornalero, natural y vecino de Cevico Navero (Palencia).

Mariano Montes García, casado, albañil, natural y vecino de Carrión de los Condes (Palencia).

Gregorio Rodríguez Pérez, casado, guarda del campo, natural y vecino de Fuentes de Nava (Palencia).

Fabian Vargas González, soltero, tornero, natural de Villodre y vecino actualmente de Bilbao, calle Particular de Abasolo, 2, tercero.

Juan Pérez López, casado, obrero agrícola y vecino de Cevico Navero (Palencia).

Miguel Almazán Conde, soltero, obrero y vecino de ídem.

Benito Revilla Martínez, casado, jornalero, vecino de ídem.

Isidoro Torres Miguel, soltero, obrero, agrícola y vecino de ídem.

Secundino Antolín Martín, casado, pastor y vecino de Santa Cecilia del Alcor (Palencia).

Valentín Abián Merino, casado, obrero agrícola, vecino que fué de Santa Cecilia del Alcor y con domicilio actualmente en Valladolid.

Antonio de la Madrid Alonso, casado, industrial y vecino de Palencia, calle General Mola, 124.

Mauricio Argüeso López, de 38 años, casado, jornalero, natural y vecino de Palacios del Alcor (Palencia).

Marino Fernández Pérez, de 46 años, casado, jornalero, natural y vecino de ídem.

Vicente Mediavilla Gala, de 30 años, casado, sastre, natural y vecino de Camporredondo de Alba (Palencia).

Julián Piélagos Martín, de 50 años, casado, labrador, natural y vecino de ídem.

Raimundo Díez Rabanal, de 31 años, casado, minero, natural de Valdeiro, vecino que fué de Camporredondo de Alba y domiciliado actualmente en Barruelo de Santullán.

Zacarías Iglesias Pérez, casado, panadero, vecino que fué de Mudá y residente actualmente en San Salvador de Cantamuga (Palencia).

Félix Torres Fernández, de 49 años,

casado, jornalero y vecino de Mazareigues de Campos (Palencia).

Román Frechilla Alegre, casado, jornalero y vecino de ídem.

Gerardo Pérez González, casado, mecánico y vecino de Guardo (Palencia).

Lázaro Illera Gaite, de 58 años, casado, jornalero y vecino de Anayuelas de Arriba (Palencia).

Ramón Sardina del Río, de 34 años, lampistero de mina, casado, vecino que fué de Brañosa y domiciliado actualmente en Barruelo de Santullán (Palencia).

Juan Carrancio Gatón, de 34 años, casado, jornalero y vecino de Villumbrales (Palencia).

Domiciano Sarabia Villalón, de 58 años, soltero, jornalero y vecino de ídem.

Honorino Fernández Herrero, de 36 años, casado, jornalero, natural y vecino de Bárcena de Campos (Palencia).

Máximo Martín Alonso, de 49 años, casado, peón caminero, natural de Olmos de Pisuegra y vecino de Bárcena de Campos.

Agustín Alonso Díez, de 62 años, casado, jornalero y vecino de Fuentes de Nava (Palencia).

Donato Martín Arenillas, de 58 años, casado, zapatero y vecino de ídem.

José Aguilar Aedo, soltero, jornalero, natural y vecino de Villalcázar de Sirga (Palencia).

#### De 14 de marzo de 1941:

Eutiquio Saez Iglesias, soltero, jornalero, vecino de Santoyo y residente en Villalobón (Palencia).

Ángel Fernández Gómez, de 23 años, soltero, oficinista y vecino de Barruelo de Santullán (Palencia).

Segundo Gutiérrez González Franco, de 67 años, casado, sastre y vecino de Bárcena de Campos (Palencia).

Fidel González Centeno, de 46 años, jornalero, casado, vecino de Osorno, con residencia actualmente en Santander, Velasco, número 11, primero izquierda.

Germán Alonso González, de 24 años, soltero, jornalero y natural y vecino de Barruelo de Santullán (Palencia).

Eulogio Santiago Pérez, de 56 años, casado, mulatero, vecino de La Serena (Palencia).

José Quintero Rodríguez, casado, jornalero, vecino que fué de Amusco y con residencia actualmente en Rivas de Campos (Palencia).

Ambrosio Aparicio del Río, casado, jornalero, natural y vecino de Añoza (Palencia).

Pedro Gonzalez Santos, casado, jornalero, natural de Valdespina y vecino de Palencia, con domicilio en el Puente Don. Guarín.

Victor Abad Macho, soltero, jornalero y vecino de Osorno (Palencia).  
Ciriilo Martín Martín, casado, pastor, natural de Revilla y vecino de Villamartín de Campos (Palencia).  
Angel Motiña Alonso, casado, jornalero, natural y vecino de Antillo de Campos.

Francisco Durante Martín, casado, jornalero y vecino que fué de Carrión de los Condes (Palencia) y que se encuentra en ignorado paradero.

Cayetano San Martín Jiménez, viudo, hortelano, natural y vecino de Carrión de los Condes (Palencia).

De 4 de septiembre de 1941:

Fausto Moreno Sierra, casado, cantero y vecino de Baruelo (Palencia).

Juan Herrero García Castañeda, Brigada que fué del Batallón Ciclista de Alcalá de Henares.

Daniel Mota Iglesias, soltero, jornalero y vecino de Guardo (Palencia).  
Eutiquio López Proaño, soltero, carnicero y vecino de Salinas de Pisuerga (Palencia).

Enrique Conde Tejedor, soltero, jornalero y vecino de Boudilla de Rioseco (Palencia).

Juan Ramos Rodríguez, casado, pastor y vecino de ídem.

Florencio Melero Sánchez, de 26 años, jornalero y vecino de ídem.

De 6 de noviembre de 1941:

Avelino Cenara Llorente, vecino de Baruelo de Santullán, cuyas demás circunstancias personales se ignoran. Palencia, 15 de enero de 1942.—El Juez. M. G. Covián.  
R. P.—16.908

### PONTEVEDRA

Don Gerardo Martín Díaz, Juez Instructor Provincial de Pontevedra.

Hace saber: Que en este Juzgado, calle Joaquín Costa, 6, y por acuerdo del Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas de La Coruña, de las fechas que se expresan, se incoan expedientes de responsabilidad política contra los anotados a continuación:

De 31 de marzo de 1941:

Juan Varela Costas, de 36 años, casado, maestro nacional, hijo de Manuel y de María Manuela, natural de Borrajeiros-Golada y vecino de Lugo.

José Núñez Otero, de 47 años, soltero, carpintero, hijo de José y Francisco, natural y vecino de Ribadumia.

Antonio Castro Mosquera, de 34 años, casado, industrial, hijo de Alberto y Dolores, natural y vecino de Barbastro.

De 8 de abril de 1941:

Severino Gómez Gómez, de 46 años, casado, fotógrafo, hijo de José y Joaquina, natural de Junquera de Ramuín (Orense) y vecino de La Pedreira.

Manuel Torres Antas, de 65 años, casado, zapatero, hijo de Rafael y Rosa, natural y vecino de Pontevedra.

Manuel Miranda Fichel, de 46 años, soltero, hijo de Casimiro y Manuela, natural de Lalín y vecino de Pontevedra.

Celestino Redondo Bouzas, de 43 años, casado, recaudador, hijo de Pedro y Emilia, natural de La Lama y vecino de Cotovad.

Laureano Tomé Loureiro, de 36 años, casado, empleado, natural y vecino de Pontevedra.

José Besada Araújo, de 34 años, casado, hijo de José y Consuelo, natural y vecino de Pontevedra.

Gerardo Vázquez Gil, de 65 años, viudo, empleado, hijo de José y Manuela, natural de Codesada y vecino de Pontevedra.

Antonio Rojo Gómez, de 52 años, soltero, dependiente, hijo de Marcelino y Victoria, natural y vecino de Pontevedra.

César Besada Araújo, de 31 años, casado, joyero, hijo de José y Consuelo, natural y vecino de Pontevedra.

Luis Carragal Malvar, de 63 años, casado, herrero, hijo de Antonio y Manuela, natural y vecino de Mourente.

Dionisio González Pérez, de 54 años, casado, Guardia municipal, natural y vecino de Pontevedra.

Vicente García Teines, de 34 años, viudo, abogado, natural y vecino de Pontevedra.

Francisco Marzoa Cornide, de 68 años, casado, funcionario municipal, natural y vecino de Pontevedra.

De 15 de abril de 1941:

Juan Alonso Pérez, maestro nacional, casado, vecino de Arbó, en ignorado paradero.

De 20 de mayo de 1941:

Marcelino Blanco Granja, de 29 años, casado, jornalero, hijo de Marcelino y Dolores, natural y vecino de Prado-Lalín.

Pedro García Toimil, de 28 años, casado, labrador, hijo de Antonio y Josefa, natural y vecino de Botos-Lalín.

Luis Herrero Pérez, de 24 años, soltero, herrero, hijo de Jesús y Benita, natural y vecino de ídem.

José García Docampo, de 29 años, casado, labrador, hijo de Antonio y Dorinda, natural y vecino de ídem.

Luciano Rodríguez Castro, de 26 años,

soltero, labrador, hijo de José y Dolores, natural y vecino de ídem.

Rafael Vázquez Estévez, de 36 años, casado, carpintero, hijo de Tomás y María, natural y vecino de La Cañiza.

Domingo Oliveira Araújo, de 49 años, casado, carpintero, hijo de Juan y Juana, natural y vecino de ídem.

Jacinto Estévez Álvarez, de 54 años, casado, labrador, hijo de Tomás y María, natural y vecino de ídem.

José Domínguez Alejandro, de 74 años, casado, labrador, hijo de Andrés y Teresa, natural de La Cañiza y vecino de Couto.

Aurelio García González, de 26 años, casado, jornalero, hijo de Fermín y Francisca, natural y vecino de Beudoiro-Lalín.

Benjamín Malvar García, de 41 años, casado, zapatero, hijo de Manuel y Serafina, natural de Mondariz y vecino de La Cañiza.

Antonio Carral Rodríguez, Sargento del Ejército, natural y vecino de la parroquia de Botos-Lalín.

Elelmiro González Ferreiro, de 26 años, soltero, herrero, hijo de Ramón y Socorro, natural y vecino de ídem.

De 3 de julio de 1941:

José Barros Rodríguez, de 24 años, soltero, marinero, hijo de José y Dolores, natural y vecino de Sobrado-Villagarcía.

José Coya Castaño, de 51 años, casado, carpintero, hijo de José y Emilia, natural y vecino de Catoira.

Manuel del Río Candamo, de 67 años, casado, hijo de José y Dolores, natural y vecino de Villagarcía.

Manuel Fontán Padín, de 28 años, casado, jornalero, hijo de José y Carmen, natural y vecino de ídem.

Hipólito Doval Novas, de 28 años, casado, mozo de almacén, hijo de Gerardo y Carmen, natural y vecino de Villagarcía.

De 8 de julio de 1941:

Ádolfo Pérez González, de 41 años, casado, albañil, hijo de Manuel y Carmen, natural de Nigrán, y vecino de Vilarchán-Puente Caldeas.

José Vázquez Aucumaliños, de 61 años, viudo, cartero, hijo de Juan y Angela, natural y vecino de Puente Caldeas.

José Quintas Seoane, de 56 años, casado, albañil, hijo de Francisco y Josefa, natural y vecino de Cuñas-Puente Caldeas.

Benito Rodríguez Lorenzo, de 51 años, casado, carpintero, hijo de Manuel y de Dolores, natural y vecino de Lavadores.

Antonio Rodríguez Otero, de 23 años, soltero, jornalero, hijo de Antonio

y de Dolores, natural y vecino de Lavadores.

María Urania Neila, de 41 años, viuda, sus labores, hija de Ricardo y Esperanza, natural y vecina de id.

José Román Vieitez Suárez, de 27 años, soltero, litógrafo, hijo de Jesús y de Peregrina, natural y vecino de idem.

Rodrigo Vázquez Araújo, de 23 años, soltero, vulcanizador, hijo de Benito y de Rosa, natural y vecino de idem.

Eulogio Moreda Vázquez, de 37 años, casado, albañil, hijo de Manuel y de Ramona, natural y vecino de idem.

Constante Moreda Vázquez, de 50 años, casado, barbero, hijo de Manuel y de Ramona, natural y vecino de idem.

José Moreda Vázquez, de 47 años, casado, albañil, hijo de Manuel y de Ramona, natural y vecino de id.

Lorenzo Martínez Álvarez, soltero, jornalero, hijo de Antonio y de María, natural y vecino de idem.

Luis Martínez Román, casado, albañil, hijo de Rafael y de Inocencia, natural y vecino de idem.

De 9 de julio de 1941:

Manuel Quiñoa Rivera, de 44 años, soltero, carpintero, hijo de Eduardo y Manuela, natural de Lugo y vecino de Pontevedra.

Antonio Rivas Doval, de 27 años, casado, marmero, hijo de Emilio y Carmen, natural y vecino de Pontevedra.

Pedro Rodríguez Rodríguez, de 35 años, casado, factor de Ferrocarriles, hijo de Pablo e Isabel, natural de la provincia de Valladolid y vecino de Pontevedra.

Agapito Rodríguez Moreda, de 42 años, casado, factor de ferrocarriles, hijo de Clemente y Petra, natural de la provincia de Valladolid y vecino de Pontevedra.

Pablo Rojo Mermo, de 40 años, casado, empleado, hijo de Justo y Josefa, natural de León y vecino de Pontevedra.

Melitona Pérez Carrero, de 38 años, soltera, sus labores, hija de Manuel y María, natural y vecina de Camposanco-La Guardia.

José Rodríguez Iglesias, de 32 años, casado, cantero, hijo de José y María, natural y vecino de Tuy.

Antonio Casales Casales, soltero, mecánico, hijo de Antonio y Gloria, natural y vecino de Porriño.

Domisio Fernández Fernández, de 21 años, soltero, jornalero, hijo de Higinio y Concepción, natural y vecino de Lavadores.

Manuel Ruibal Souto, de 26 años, soltero, hijo de Ramón y Mara, natural y vecino de Moraña.

Benedicto Santiago Hervey Fernández,

de 34 años, casado, cantero, hijo de Antonio y Manuela, natural y vecino de Cuntis.

De 11 de julio de 1941:

Eulogio Espino Amil, de 31 años, casado, labrador, hijo de Manuel y Benita, natural de Silleda y vecino de Lerez.

Juan Daniel Alonso García, de 26 años, casado, hojalatero, hijo de Emilio y Dolores, natural y vecino de Silleda.

Luis Alonso García, casado, hojalatero, hijo de Emilio y Dolores, natural de Silleda y vecino de Lalín.

José Campos (sin segundo), de 32 años, soltero, zoquero, natural y vecino de Portela-Cuntis.

Eligio Portela Pazos, de 30 años, casado, mecánico, hijo de José y Peregrina, natural y vecino de San Andrés de Geve.

Alcides Prada Porta, de 24 años, soltero, dependiente, hijo de Antonio y Carmen, natural y vecino de Pontevedra.

Benito Rivas Maquieira, de 29 años, soltero, labrador, hijo de Benito y Angela, natural y vecino de Berducido-Geve.

Miguel Ruibal Monteagudo, de 47 años, casado, propietario, hijo de Manuel y Antonia, natural y vecino de Santa María de Geve.

De 22 de julio de 1941:

Jesús Sobrado Onega, veterinario, casado, vecino de Pontevedra.

Marcelino Dios Vázquez, soltero, maestro nacional, natural y vecino de Pontevedra.

Francisco Montes Rodríguez, casado, contratista, natural y vecino de Pontevedra.

Manuel Ameijeiras Cerviño, casado, maestro nacional, natural y vecino de Pontevedra.

Manuel Hermida Tilve, casado, albañil, natural y vecino de Pontevedra.

Antonio Vázquez Hereder, casado, electricista, natural y vecino de Pontevedra.

De 23 de julio de 1941:

Vicente González Pérez, de 56 años, casado, labrador, hijo de Marcelino y Martina, natural y vecino de Santa María de Oya.

Heriberto Fuertes Gómez, de 43 años, casado, médico, hijo de Gerardo y María, natural de La Cañiza y vecino de Hjo-Cangas.

Antonio Méndez Parada, de 53 años, casado, labrador, hijo de Manuel y Concepción, natural y vecino de Arbo.

Manuel López Nogueira, de 39 años, viudo, abogado, hijo de Julio y Concepción, natural y vecino de Lalín.

Pedro Cabada Blanco, de 45 años, ca-

sado, propietario, natural de Forcarey y vecino de La Estrada.

De 5 de agosto de 1941:

Manuel Filgueira Filgueira, de 35 años, casado, cantero, hijo de Manuel y Josefa, natural y vecino de El Grove.

Foriano Lorenzo Rodríguez, de 31 años, casado, carpintero, hijo de Manuel y Rosario, natural y vecino de Pontevedra.

Benito Otero Rial, de 54 años, casado, cantero, hijo de Inocente y Agustina, natural y vecino de Pontevedra.

Fernando Tomé Avilleira, de 64 años, casado, labrador, hijo de Manuel y Manuela, natural y vecino de Pontevedra.

José Tilve García, de 48 años, casado, albañil, hijo de José y Rosa, natural de Lerez.

De 3 de septiembre de 1941:

Néstor Campos González, de 44 años, casado, guardia municipal, hijo de Gabriel y Juliana, natural de Valladolid y vecino de Lavadores.

Celso Moure Novoa, de 56 años, casado, empleado, hijo de José y Luisa, natural de Orense y vecino de Lavadores.

Rafael Román Román, de 50 años, casado, sastre, hijo de Jenaro y Josefa, natural y vecino de Lavadores.

Salustiano Franco Cordeiro, de 44 años, casado, funcionario, hijo de Segunda, natural de Cangas y vecino de Lavadores.

José Troitiño Troitiño, de 26 años, soltero, escribiente, hijo de José y Avelina, natural y vecino de Lavadores.

Roberto Oya Alonso, de 39 años, casado, fundidor, hijo de José y Carmen, natural y vecino de Lavadores.

Saturnino Rodríguez Fernández, de 38 años, casado, albañil, hijo de Saturnino y Pastora, natural y vecino de Lavadores.

Manuel Cameselle Méndez, de 49 años, viudo, estibador, hijo de Enrique y Juana, natural y vecino de Lavadores.

José Laredo Estévez, de 30 años, casado, cobrador, hijo de José y Esperanza, natural y vecino de Lavadores.

Antonio José Da Silva, de 54 años, carrero, hijo de Manuel y Joaquina, natural de Portugal y vecino de Lavadores.

Alberto López Pazos, de 46 años, casado, fundidor, hijo de Juan y Dolores, natural y vecino de Lavadores.

Arturo Campos Suárez, de 32 años, soltero, jornalero, hijo de Juan y Peregrina, natural y vecino de Lavadores.

Trinidad Vázquez Garrido, de 38 años, casado, sus labores, hija de José y Manuela, natural y vecina de Lavadores.

Adolfo Pedrido Piñeiro, de 24 años, soltero, albañil, hijo de Rodolfo y Carmen, natural y vecino de Lavadores.

Claudio Alvarez Herrero, de 39 años, casado, marinero, hijo de Claudio y Rosa, natural de Moaña y vecino de Lavadores.

Manuel Caride Gómez, de 38 años, casado, jornalero, hijo de Tomás y Joaquina, natural y vecino de Lavadores.

Enrique Costoya Rodríguez, de 49 años, soltero, marinero, hijo de Francisco y Josefa, natural y vecino de Lavadores.

Antonio Alves Alves, de 38 años, casado, zapatero, hijo de Guillermo y Juliana, natural de Portugal y vecino de Lavadores.

Manuel Comesaña González, de 39 años, soltero, albañil, hijo de José y Dolores, natural y vecino de Lavadores.

Ramón Vegá Díaz, de 53 años, viudo, mecánico, hijo de Francisco y Generosa, natural de Asturias y vecino de Lavadores.

Amancio Pérez Costa, de 32 años, casado, carbonero, hijo de Manuel y Pufificación, natural y vecino de Lavadores.

Victoriano Suárez Navas, de 39 años, casado, recaudador de Contribuciones, hijo de Juan y Josefa, natural y vecino de Lavadores.

Manuel Sotelo Loureiro, de 52 años, casado, empleado, hijo de Manuel y Gumersinda, natural y vecino de Lavadores.

Jesús Martínez Soto, de 39 años, casado, cantero, hijo de Manuel y Carmen, natural y vecino de Lavadores.

Jesús Vilaboa Fernández, de 38 años, soltero, jornalero, hijo de Enrique y Carmen, natural y vecino de Sabajanes-Lavadores.

Enrique Suárez Castro, de 47 años, casado, jornalero, hijo de Manuel y Teresa, natural y vecino de Lavadores.

Joaquín Márquez Vilaboa, de 38 años, casado, metalúrgico, hijo de Antonio y Teresa, natural y vecino de Lavadores.

José Díaz Collazo, de 40 años, casado, soldador, natural y vecino de Lavadores.

Juan García González, de 51 años, casado, jornalero, hijo de Antonio y Ramona, natural y vecino de Lavadores.

De 5 de septiembre de 1941:

José Benito Ledo Avendaño, de 60 años, viudo, labrador, hijo de Ja-

cinta, natural y vecino de Lavadores.

Ramiro Gil Rial, de 48 años, casado, maestro de obras, natural de Vigo, hijo de Ramiro y Dolores, vecino de Lavadores.

Antonio Abeleira Villar, de 69 años, viudo, albañil, hijo de José y Juana, natural y vecino de Lavadores.

José Gil Rial, de 40 años, casado, albañil, hijo de Ramiro y Dolores, natural y vecino de Lavadores.

De 9 de septiembre de 1941:

Emilio Lois Cerviño, de 34 años, casado, maestro, hijo de Casimiro y Peregrina, natural de Cotovad y vecino de Vigo.

José García Goyanes, de 37 años, casado, empleado de Banco, hijo de Manuel y Manuela, natural y vecino de Villagarcía.

Avelino Fiel Cancelo, de 23 años, soltero, auxiliar de la Armada, hijo de Emilio y Consuelo, natural de Villagarcía y vecino de Castellón.

José Abad Ameijeiras, de 32 años, soltero, abogado, natural y vecino de Villagarcía.

De 17 de septiembre de 1941:

José María Piñeiro Portela, de 29 años, casado, labrador, hijo de Manuel y de Dolores, natural y vecino de Sanxenjo.

Luis Pastor González Carballa, de 24 años, casado, marinero, hijo de Juan y de Carmen, natural y vecino de Sanxenjo.

Joaquín Piñeiro Guzmán, de 52 años, casado, carpintero, natural y vecino de Sanxenjo.

Juan Lozano Burgos, de 25 años, soltero, marinero, hijo de José y de Remedios, natural y vecino de Sanxenjo.

Eugenio Santos Torres, de 40 años, casado, labrador, hijo de Ramón y de Carmen, natural y vecino de Sanxenjo.

Cástor Portela, de 38 años, soltero, marinero, hijo de Juana, natural y vecino de Sanxenjo.

Rogelio Cascellar Cortés, de 37 años, casado, hijo de Fidel y Dolores, natural y vecino de Villagarcía.

Joaquín de la Torre Suárez, de 36 años, soltero, hijo de Hermenegildo y Luisa, natural y vecino de Villagarcía.

Luis Villaverde Rey, de 51 años, casado, hijo de Jesús y Rogalia, natural y vecino de Villagarcía.

Benigno Saavedra Búa, de 53 años, casado, hijo de Andrés y Esclavitud, natural y vecino de Villagarcía.

Manuel Lores Alonso, de 47 años, casado, industrial, hijo de José y de

Casilda, natural y vecino de Sanxenjo.

Eliseo González Jabois, de 33 años, soltero, zapatero, hijo de José y Eduarda, natural y vecino de Sanxenjo.

Manuel Durán Alonso, de 33 años, soltero, hijo de Manuel y Marcelina, natural y vecino de Sanxenjo.

Manuel Alonso Gondar, de 45 años, casado, labrador, hijo de Zoilo y Esperanza, natural y vecino de Sanxenjo.

José Sanmartín Torres, de 52 años, casado, labrador, natural y vecino de Sanxenjo.

Emilio Trapote González, de 25 años, soltero, hijo de Clemente y Mercedes, natural de Puerto del Son-La Coruña y vecino de Ifni-Africa.

Eladio Guillán Lago, de 45 años, casado, hijo de Perfecto y Carmen, natural y vecino de Villagarcía.

Francisco Castro Vidal, de 53 años, soltero, hijo de Antonio y Manuela, natural y vecino de Bayón-Villanueva.

Antonio Rodríguez Carracedo, de 28 años, casado, hijo de José Benito y Manuela, natural y vecino de Villagarcía.

José Carracedo Noya, de 53 años, soltero, cantero, hijo de José Benito y Manuela, natural y vecino de Villagarcía.

Enrique de la Torre Ruiz, de 35 años, soltero, hijo de Socorro, natural y vecino de Villagarcía.

Luis Costa García, de 26 años, casado, hijo de Cándido y Concepción, natural y vecino de Villagarcía.

Demetrio Ramos Lojo, de 39 años, casado, industrial, hijo de Joaquín y Luisa, natural y vecino de Isla de Arosa.

Francisco Lojo Otero, de 35 años, casado, hijo de Francisco y Teresa, marinero, natural y vecino de Isla de Arosa.

Manuel Lores Alonso, casado, marinero, natural y vecino de Sanxenjo.

Severino Domínguez Rey, soltero, marinero, natural y vecino de ídem.

Teófilo Bilbao Calvo, casado, albañil, natural y vecino de ídem.

Manuel Besada Aguiñ, casado, marinero, natural y vecino de ídem.

Alfonso Rodrigo Méndez, casado, maestro, natural de Bande-Orense y vecino de Sanxenjo.

Eduardo Piñeiro Abalo, de 32 años, casado, natural de Buenos Aires y vecino de Villagarcía.

Lucindo García Trigo, de 53 años, natural de Villagarcía y vecino de Santiago, casado.

Elisardo Díaz Abalo, de 41 años, soltero, natural y vecino de Villagarcía.

Manuel Brumbet Reguera, de 36 años,

casado, natural y vecino de Villagarcía.

José Manuel Somoza Villalonga, de 64 años, soltero, natural y vecino de Villagarcía.

Rafael Sanmartín Outeda, soltero, marinerero, natural y vecino de Poyo.

Marciano Vieitez Rodiño, casado, labrador, natural y vecino de Sanjenjo.

Manuel Piñeiro Portela, casado, jornalero, natural y vecino de ídem. Francisco Antonio Vidal López, casado, carpintero, natural y vecino de ídem.

Joaquín Padín Domínguez, casado, labrador, natural y vecino de ídem.

José Muñiños Nogueira, de 59 años, casado, maestro, hijo de Manuel y Anuncia, natural y vecino de La Lama.

José Cancela Guzmán, casado, maestro, natural de Mourente y vecino de Sanjenjo.

Jesús Paz Franco, viudo, sastre, natural y vecino del Ayuntamiento de Sanjenjo.

José Lorenzo Señoráns, casado, maquinista, natural y vecino de Portonovo-Sanjenjo.

Manuel Gradailla Lima, viudo, marinerero, natural y vecino de Sanjenjo.

De 2 de octubre de 1941:

Manuel Soto Camino, zapatero, vecino de Chapa-Silleda.

De 14 de octubre de 1941:

Amadeo Bargiela Amil, viudo, industrial, natural y vecino de Puenteáreas.

Baldomero Taboas Martínez, casado, secretario de Ayuntamiento, natural de Redondela y vecino de Vigo. Santiago Fernández Estévez, casado, labrador, natural y vecino de Gondomar.

Nemesio Méndez Pérez, casado, maestro nacional, natural y vecino de Portas.

Francisco Meijueiro Bouzas, casado, carpintero, natural y vecino de Cotovad.

Antonio Domínguez Fontela, casado, labrador, natural y vecino de Campo-Lameiro.

Manuel Castró Bouzas, casado, labrador, natural y vecino de Campo-Lameiro.

José Vidal Portela, casado, carpintero, natural y vecino de Cotovad.

Miguel Cuiñas Cuiñas, casado, carpintero, natural y vecino de Cotovad.

Pedro Damas, de 53 años, hijo de María, natural y vecino de Las Nieves.

Manuel Rincón Alonso, viudo, labrador, natural y vecino de Las Nieves.

José Estévez Avallé, soltero, labrador, natural y vecino de ídem.

Andrés Avallé Guíñas, casado, labrador, natural y vecino de ídem.

José González Rocha, soltero, empleado, natural de Las Nieves y vecino de Vigo.

Manuel Serer Vicéns, casado, industrial, natural de Denia (Alicante) y vecino de Tuy.

Camilo Iglesias Fernández, viudo, industrial, natural y vecino de Las Nieves.

Ramiro Rodríguez Rodríguez, casado, zapatero, natural y vecino de ídem.

José Ricón Álvarez, casado, labrador, natural y vecino de ídem.

Anacleto Pampillón Sío, de 65 años, casado, industrial, hijo de Francisco y Juana, natural y vecino de Mos.

Crisanto Rodríguez Lira, de 52 años, casado, maquinista, hijo de Antonio y Eufrasia, natural y vecino de Tameiga-Mos.

Cándido Pampillón Rodríguez, de 36 años, casado, obrero, hijo de Anacleto y Claudina, natural de Sanguineda-Mos y vecino de Buenos Aires (República Argentina).

Francisco Garra Garra, industrial, soltero, vecino de Puenteáreas.

De 22 de octubre de 1941:

Francisco Pérez Freire, marinerero, soltero, vecino de Cela.

De 24 de octubre de 1941:

Waldo Martínez López, de 52 años, casado, labrador, hijo de Emilio y Josefa, natural y vecino de Mos.

Bienvenido Alonso Campos, de 53 años, casado, aserrador, hijo de Salvador y María, natural y vecino de Mos.

José Antonio Seijo Martínez, de 51 años, casado, cantero, hijo de Jenaro y Dolores, natural de Lavadores y vecino de Mos.

Edelmiro García Domínguez, de 47 años, casado, labrador, hijo de José y Angela, natural de Lavadores y vecino de Mos.

Segundo Pampillón Rodríguez, de 32 años, casado, escribiente, hijo de Anacleto y Claudina, natural de Sanguineda-Mos, actualmente en Argentina.

Juan Jorge Rodríguez, de 56 años, viudo, labrador, hijo de Juan Jorge y Pilar, natural y vecino de Mos.

Enrique González Estévez, de 49 años, casado, labrador, hijo de José y Filomena, natural y vecino de Mos.

Manuel Seijo Areal, de 42 años, casado, aserrador, hijo de Joaquín y María, natural y vecino de Mos.

José Alvarez Campo, de 42 años, casado, labrador, hijo de Antonio y Dolores, natural y vecino de Mos.

Gumersindo Ramilo Domínguez, de 62 años, casado, labrador, hijo de Serafín y Carmen, natural y vecino de Mos.

De 25 de octubre de 1941:

Angel Losada García, de 58 años, casado, industrial, natural de Cerponzones (Pontevedra) y vecino que fué de Vigo.

Eduardo García Mir, de 45 años, casado, mecánico, natural de Barcelona y vecino de Vigo.

Pontevedra, 29 de diciembre de 1941. El Juez, Gerardo Martínez Díaz. R. P.—16.561

SANTANDER

Don Fernando de la Portulla Ortiz, Juez Instructor Provincial de Responsabilidades Políticas del Juzgado número uno de Santander.

Hago saber: Que por este Juzgado, y por acuerdo del Tribunal Regional de Burgos, se tramitan expedientes contra: Gregorio Perujo Cámara, vecino de Santander.

Antonio Ortiz de Landazuri, vecino de ídem.

Antimio Zarzosa Gautier, vecino de ídem.

Dámaso Higuera Higuera, vecino de Peñacastillo.

María Lanza Pérez, vecina de Santander.

Manuel Trujeda Pellón, vecino de ídem. José López Rasines, vecino de ídem.

Francisco Sánchez Torres, vecino de ídem.

Joaquín Prieto Collantes, vecino de ídem.

Adolfo García Saiz-Mesones, vecino de Cacicedo.

Juan Fernández Expósito, vecino de Santander.

Francisca Chiclex Bilbao, vecina de ídem.

Antonio Menéndez Saiz, vecino de ídem. Tomás Cacho Cagigas, vecino de Muriedas.

Agustín Fernández Soberón, vecino de Oreña.

Florencio Gómez Bárcena, vecino de Revilla.

Pablo Núñez González, vecino de Santander.

Domingo Pérez Izarra, vecino de ídem. Pío Villegas Martín, vecino de Rudaguera.

Fidel Gutiérrez Salceda, vecino de Pesaguero.

Primitivo Abascal Expósito, vecino de Santander.

José Sánchez Corral, vecino de Aliezo.

María Cruz Señas Rugarcía, vecina de ídem.

Manuel González Aguilar, vecino de Santander.

Felipe Espinosa Carlos, vecino de ídem. Fermín Ruiz Olazarán, vecino de ídem.

Francisco González Ruiz, vecino de Cabezón de la Sal.

Asunción Sierra Ruiz, vecina de Peñacastillo.

Enrique Vega Trápaga, vecino de Santander.  
 Aquilino Allende Puente, vecino de Puente San Miguel.  
 Jesús San Emeterio Rivas, vecino de Santander.  
 Máximo Castañedo Diego, vecino de ídem.  
 Gregorio Azpeitia Aguirre, vecino de Barcenilla.  
 Francisco Sáez Ceballos, vecino de Cabezón de la Sal.  
 Moisés Bariro Crespo, vecino de Santander.  
 Ricardo Calleja López, vecino de ídem.  
 Luis Laguera Martínez, de vecino de ídem.  
 José Benito Pérez, vecino de ídem.  
 Arturo Pereda Gándara, vecino de Revilla.  
 Eloy Tafall Roncal, vecino de Santander.  
 José Luis Ceballos Alegría, vecino de Cabezón de la Sal.  
 Pedro Villar Pérez, vecino de Bedoya.  
 Pilar García Bravo, vecina de Santander.  
 Fermín Alonso Villar, vecino de ídem.  
 Pedro Rivero Ondarza, vecino de ídem.  
 Mariano García Pugeda, vecino de Comillas.  
 Fidel Fauro Ruiz, vecino de San Vicente.  
 Sabino González González, vecino de Valle.  
 Ramón San Millán Movellán, vecino de Herrera.  
 Juan Goyenechea Chacón, vecino de Santander.  
 Jesús Castañeda Castañeda, vecino de Arenas de Iguña.  
 Sisebutó Arenal Corona, vecino de Miengo.  
 Alfredo Herrera Cianca, vecino de Hinojedo.  
 José Conde Plazaola, vecino de Villapresente.  
 Manuel Bolado Saiz, vecino de ídem.  
 Emilio Castañedo Gutiérrez, vecino de Arenas de Iguña.  
 Agustín Bustamante Castañeda, vecino de Palacio.  
 Jesús Peña Cavada, vecino de Torrelavega.  
 Cándida Rebolledo González, vecina de Cerrazo.  
 Arsenio Pérez Venero, vecino de Villapresente.  
 José Samano Rodríguez, vecino de Puente San Miguel.  
 Senén Díaz Díaz, vecino de Cerrazo.  
 Ulpiano Ruiz Verdeja, vecino de Cerrazo.  
 Angel Migoya Piñera, vecino de ídem.  
 Pedro Daguerre Beretervide, vecino de Sierrapando.  
 José Terán Aguado, vecino de Arenas de Iguña.  
 Manuel Terán Gancedo, vecino de Palacio.

José Ruiz Gutiérrez, vecino de Arenas de Iguña.  
 Enrique Díaz Villegas, vecino de ídem.  
 Santander, 26 de febrero de 1942.—  
 El Juez Instructor, Fernando de la Portilla.  
 R. P.—19.045

Don Ramón Angulo Martínez, Juez Instructor Provincial de Responsabilidades Políticas número dos de Santander.  
 Hago saber: Que en este Juzgado, y por acuerdo del Tribunal Regional de Burgos, se incoan expedientes contra:  
 Ramón Vélez García, de 41 años, casado, jornalero y vecino de Cabezón de la Sal (Santander).  
 Claudio Martínez Galnares, de 32 años, casado, carpintero, vecino de Aniezo (Santander).  
 Bonifacio Riega Bayón, de 39 años, viudo, jornalero, vecino de Toranzo (Santander).  
 José González Piñal, de 37 años, casado, labrador, vecino de Balmeo (Santander).  
 José Fernández González, de 57 años, casado, vecino de Tama (Santander).  
 Bernardo Guerra Fernández, de 30 años, casado, labrador, vecino de Framan (Santander).  
 Francisco Mena Sánchez, de 38 años, casado, aserrador, vecino de Potes (Santander).  
 José Campó Alles, de 24 años, soltero, vecino de Bejes (Santander).  
 Victoriano Santerbas García, de 55 años, casado, jornalero y vecino de Lomeña (Santander).  
 Eduardo Fernández Regatillo, vecino de Lastre (Santander).  
 Manuel Rey Sánchez, vecino de (Bejos) Cabuérniga (Santander).  
 Sara Zubiaurre Cuesta, vecina de Cabezón de la Sal (Santander).  
 Francisco Tires Gómez, de 40 años, casado, labrador, vecino de Guriezo (Santander).  
 Segundo Lledias Regalde, casado, camarero, mayor de edad y vecino de Cabezón de la Sal (Santander).  
 Francisco Pérez Barreda, de 48 años, casado, labrador y vecino de Ontoria (Cabezón de la Sal-Santander).  
 Pedro Robledo Gómez, de 61 años, casado, labrador, vecino de Valdeprado-Pesaguero (Santander).  
 Angel Gómez Balbas, de 53 años, labrador, casado, vecino de Viaña-Cabuérniga (Santander).  
 Francisco Bulnes Sánchez, de 35 años, casado, vecino de Potes (Santander).  
 Serafín Vilda Ruiz, de 30 años, casado, chófer y vecino de Perrozo (Santander).  
 Santos Escandón Borbollá, vecino de Armaño-Cillorigo (Santander).  
 Petra Vélez Bejo, de 51 años, casa-

da, vecina de Caloca-Pesaguero (Santander).  
 Juan José Martínez Martínez, de 49 años, casado, labrador, vecino de Mazcuerras (Santander).  
 Miguel Rengel Rodríguez, de 44 años, vecino de Potes (Santander).  
 Arturo Noriega Fernández, vecino de Puente Pumar-Poblaciones (Santander).  
 Hilario Gómez López, de 66 años, viuda, vecina de Lomeña-Pesaguero (Santander).  
 Donato Cos Gutiérrez, vecino de Puenteansa (Santander).  
 Jesús Allés Lamadrid, de 32 años, casado, labrador y vecino de Cicera-Pañarriba (Santander).  
 Braulio Concejero Pérez, de 70 años, casado, labrador, vecino de Lomeña-Pesaguera (Santander).  
 María Ruiz Alonso, de 67 años, vecina de Lomeña-Pesaguero (Santander).  
 Miguel García González, de 37 años, soltero, labrador y vecino de Ledantes-Vega de Liebana (Santander).  
 Isidoro Cimavilla García, de 31 años, huído, soltero y vecino de Colio-Cillorigo (Santander).  
 Vicente Cimavilla González, de 31 años, casado, labrador y vecino de Colio-Cillorigo (Santander).  
 Diego Fernández Casanova, vecino de Comillas (Santander).  
 Dionisio Alvarez García, vecino de Pendez-Cillorigo (Santander).  
 Gaspar Lamadrid Palacio, de 62 años, casado, labrador y vecino de Lerones-Pesaguero (Santander).  
 Víctor Lombráña García, vecino de Tresabuela-Poblaciones (Santander), de 38 años, soltero.  
 Segundo Herrero Gutiérrez, de 48 años, soltero, jornalero, vecino de Barrera (Santander), Pesaguero.  
 Alfredo Martínez Otero, de 36 años, casado, vecino de Vernejo (Cabezón de la Sal).  
 Herminia Barajas Gómez, vecina de Cabezón de la Sal (Santander).  
 Faustino Cicero García, de 56 años, vecino de Avellanedo-Potes (Santander).  
 Isaac Izquierdo Cortijo, de 35 años, casado, cazador costeros, vecino de Potes (Santander).  
 Fermín Monje Riaño, de 38 años, vecino de Piasca, labrador, Ayuntamiento Cabezón de Liebana (Santander).  
 Angel Terán Miena, de 55 años, labrador y vecino de Potes (Santander).  
 Froilán Gómez Palacios, de 62 años, casado, labrador, vecino de Valdeprado-Pesaguero (Santander).  
 Santos Sierra Calle, de 45 años, casado, vecino de (Riaño) Potes (Santander).  
 Marcos Biáres Peña, de 72 años, casado, labrador, vecino de Vendejo-Pesaguero (Santander).  
 Ignacio Vélez Campillo, de 27 años, vecino de Buyezo-C. de Liebana (Santander).

José Olmo Cabo, de 54 años, casado, labrador y vecino de Valdeprado-Pesaguero (Santander).

Esteban Bajo Pérez, vecino de Beranga (Santander).

Luis Lavín Fuente, vecino de Laredo (Ribamontan Al Mar-Santander).

Valentín Abando Magdalena, de 53 años, casado, carpintero, vecino de Santander, en Menéndez Luarca, número 16, bajo.

Honorato Gómez Caloca, de 40 años, casado, carpintero y vecino de Valdeprado-Pesaguero (Santander).

José Gómez Caloca, de 31 años, casado, carpintero y vecino de Lerones-Pesaguero (Santander).

Gabriel Caloca Díez, de 21 años, jornalero, vecino de Pesaguero (Santander).

Tomás Caloca Díez, de 27 años, soltero, labrador y vecino de Pesaguero (Santander).

Quintín Gómez Gómez, de 48 años, casado, labrador, vecino de Yebas-Cabezón de Liébana (Santander).

Marcelino Casado Soberón, vecino de La Vega-Liébana (Santander).

Luis Gómez González, vecino de Pechón-Val de San Vicente (Santander).

Vicente Fernández Alonso, de 29 años, vecino de Valdeprado-Pesaguero (Santander).

Benito Pérez Gutiérrez, de 77 años, viudo, carpintero, vecino de Solares-Cabuéniga (Santander).

Crescencio Gutiérrez González, vecino de Cóbrecas-Alfoz de Lloredo (Santander).

Luis Guerra Bedoya, de 34 años, casado, labrador, vecino de Tama-Cillorigo (Santander).

Pedro Ruiz Colio, vecino de Salceda-Puentenansa (Santander).

José Mier Moreno, vecino de Armaño-Cillorigo (Santander).

Fidel Fernández Alonso, de 41 años, vecino de Valdeprado-Pesaguero (Santander).

Venancio Guzmán Almirante, de 28 años, vecino de Lerones-Pesaguero (Santander).

Vicente Gutiérrez Cimavilla, vecino de Puente Pumar-Poblaciones (Santander).

Vicente Cuesta Prellazo, de 48 años, casado, labrador, vecino de Dobres-Vega de Liébana (Santander).

Agapito Almirante Bedoya, de 28 años, soltero, vecino de Lerones-Pesaguero (Santander).

José Prado Gutiérrez, de 51 años, casado, labrador, vecino de Balmeo-Vega de Liébana (Santander).

Fernando Velarde Ruiz, de 31 años, casado, labrador, vecino de Lomeña-Pesaguero (Santander).

Adriano Villa Bedoya, de 28 años, casado, industrial, vecino de Vega de Liébana (Santander).

Ángel Ruiz González, soltero, natural

y vecino de Cabezón de la Sal (Santander).

Fidel Alberdi Díaz, de 37 años, soltero, carpintero, vecino de Cabezón de la Sal (Santander).

Esther Gómez Palacios, vecina de Cabezón de Liébana (Santander).

Mariano Rábago Rodríguez, de 50 años, casado, labrador, vecino de Potes (Santander).

José Dosal Cotera, de 48 años, viudo, labrador, vecino de Linares-Peñarribia (Santander).

José Vázquez Calviño, de 52 años, casado, labrador y vecino de Cabezón de la Sal (Santander).

Simeón Cabrera Morales, de 46 años, casado, labrador, natural de Canarias y vecino de Cóbrecas Afoz de Lloredo (Santander).

Edistio Ruiz Verdeja, vecino de Oreña Alfoz de Lloredo (Santander).

Pedro Coterillo Pérez, de 35 años, casado, carpintero y vecino de Potes (Santander).

José Zubizarreta Gómez, de 64 años, casado, labrador, vecino de Ontoria (Santander).

Ramón Moratías Noriega, vecino de Ureña-Alfoz de Lloredo (Santander).

Francisco Merodio Lucas, vecino de Comillas (Santander).

Manuel González Díaz, de 48 años, casado, carpintero, vecino de Casar de Periedo (Santander).

Simón Celis Celis, de 60 años, casado, vecino de Puente Pumar-Poblaciones (Santander).

Pedro Lombraña García, soltero, labrador, de 46 años, vecino de Trasa-buella-Poblaciones (Santander).

Francisco González Ruiz, vecino de Oreña-Alfoz de Lloredo (Santander).

Alvaro Baraja Gómez, de 38 años, soltero, profesor de segunda enseñanza y vecino de Cabezón de la Sal.

Santander a 9 de febrero de 1942.—El Juez, Ramón Angulo.

R. P.—18.332

#### CIUDAD REAL

Don Alonso de Armas Lecuona, Juez Instructor Provincial de Responsabilidades Políticas de Ciudad Real.

Hago saber: Que en este Juzgado, y por acuerdo del Tribunal Regional de esta jurisdicción, se incoan expedientes a los siguientes inculcados:

Tomás Golderos López, natural y vecino de Valenzuela de Calatrava, de 33 años, casado, empleado, hijo de Tomás y de Francisca.

Federico Nuño López, de 50 años, natural y vecino de Santa Cruz de Mudela, hijo de Felipe y Vicenta, casado, ferroviario.

Francisco García Perona, vecino que fué de Villahermosa (fallecido).

Manuel Cano Barba, natural y vecino de Pozuelo de Calatrava, de 53 años, hijo

de Santiago y de Juliana, casado, labrador.

Emilio Trujillo Velasco, vecino de Santa Cruz de Mudela, hijo de Victoriano y María, casado, de 42 años.

Marcelino Urquijo Marín, mayor de edad, casado, vecino de Santa Cruz de Mudela, que tuvo su domicilio en la calle María del Rosario, 5, cuchillero.

Ramón Fernández Fernández, natural y vecino de Argamasilla de Calatrava, de 40 años, hijo de Valentín y de Prudencia, minero, casado.

Ramón López López, natural y vecino de Villanueva de San Carlos, de 42 años, hijo de Corpus y de Carmen, casado, labrador.

Luis Sánchez Viñas, natural de Almodóvar del Campo, vecino de Ciudad Real, de 59 años, hijo de Cecilio y de María Candelas, casado, abogado.

Victorio Fernández Castellanos, natural y vecino de Cabezarrubias del Puerto, de 40 años de edad, hijo de José y de Trinián, casado, oficio jornalero.

Félix Delgado Calles, natural y vecino de Cabezarrubias, hijo de Eugenio y de Catalina, casado, jornalero.

Inocente Charcos Carretero, vecino de Argamasilla de Alba, jornalero, casado.

Tomás Díaz Serna, natural y vecino de Argamasilla de Alba, de 38 años, jornalero (fallecido).

Patrocino Patomeque Fernández, natural de Mestanza y vecino de Puertollano, de 51 años, hijo de Cayetano y de Ángel, casado, panadero.

Cecilio Carmona Ruiz, de 63 años, hijo de Cecilio y de María, casado, labrador, natural y vecino de Argamasilla de Alba.

Godofredo Muñoz Fernández, natural y vecino de Argamasilla de Calatrava, casado, hijo de Jesús y de Petra, labrador.

Antonio Nevado Moreno, vecino de Argamasilla de Calatrava, labrador.

Antonio Minaya Cano, de 41 años, hijo de Antonio y de Petra, casado, jornalero, natural y vecino de Argamasilla de Alba.

Baldomero Morales del Campo, de 61 años, natural y vecino de Viso del Marqués, hijo de Maximiano y de María Antonia, casado, jornalero.

Gerardo Rodrigo Sánchez, natural de Santa Cruz de Mudela, vecino de Viso del Marqués, hijo de Ramón y María Luisa, de 61 años, casado, Secretario de Juzgado Municipal.

Pedro José Jiménez Delfa, natural y vecino de Viso del Marqués, de 42 años, hijo de Lucio y de Dolores, casado, labrador.

Marcelino Camacho, Toledano, natural y vecino de Viso del Marqués, de 37 años, hijo de Francisco y de Dolores, casado, jornalero.

Valentín Abel Muñoz, de 45 años, natural de Jaén, vecino de Viso del Marqués, soltero, hijo de Juan y de María, del comercio.